



**CORTES GENERALES**  
**DIARIO DE SESIONES DEL**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 685

Pág. 1

## PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. EMILIO OLABARRÍA MUÑOZ

Sesión núm. 17

celebrada el martes 11 de noviembre de 2014

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Elección de vacantes. Mesa Comisión:**

- Elección de la Secretaría segunda de la Comisión. (Número de expediente 041/000033) ..... 2

**Comparecencias:**

- Del señor viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno Vasco (Galera Carrillo), para informar sobre el cumplimiento y desarrollo de los diferentes compromisos adquiridos en las últimas cumbres internacionales relacionadas con el cambio climático. A petición del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). (Número de expediente 212/001990) ..... 3
- Del señor director de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial (Alfaya Arias), para informar sobre la actividad que desarrolla su entidad en materia de seguimiento y adaptación al cambio climático y la visión de las negociaciones europeas e internacionales de cambio climático desde la perspectiva empresarial. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000685) ..... 17
- Del señor secretario técnico de la oficina catalana del cambio climático del departamento de territorio y sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya (Gili Jauregui), para informar en relación con la XX conferencia internacional sobre cambio climático o vigésima conferencia de las partes (COP 20) que se celebrará en Lima, Perú, del 1 al 12 de diciembre de 2014. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente 212/002014) ..... 29

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las once de la mañana.

**ELECCIÓN DE VACANTES. MESA COMISIÓN:**

— **ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE LA COMISIÓN.** (Número de expediente 041/000033).

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a iniciar la sesión.

En primer lugar, quisiera plantear una cuestión de orden. Si no tienen sus señorías inconveniente, alteraremos el orden del día previsto. Esta Comisión debería empezar con la elección de la nueva Secretaría segunda de la Mesa y parece ser que el único procedimiento hábil es el de papeletas y urna. Tendremos que esperar entonces a que nos provean de la urna y de las correspondientes papeletas. Para ganar tiempo, vamos a proceder a la primera comparecencia, si nadie tiene ninguna objeción a la modificación del orden del día. Comenzamos con la primera comparecencia. ¿Estamos todos de acuerdo? **(Pausa).**

La señora **BAJO PRIETO:** Creo que no es obligatorio lo de las urnas y las papeletas.

El señor **PRESIDENTE:** Parece que el Reglamento lo prescribe así.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS:** En el resto de Comisiones lo hemos hecho sin votación, por asentimiento; por mano alzada.

El señor **PRESIDENTE:** No deja de ser un uso irregular la votación por mano alzada. Cautelarmente prefiero...

El señor **GONZÁLEZ RAMOS:** Es la única Comisión en la que lo haríamos de esta forma.

El señor **PRESIDENTE:** Sin algunas reservas por el presidente que les habla... Los procedimientos formales no son disponibles, forman parte de lo que se llama núcleo intangible o derecho necesario absoluto. No me gustaría que algún vicio de nulidad *ex post* se produzca por esta circunstancia. Prefiero proceder, si sus señorías no tienen inconveniente, a la primera comparecencia y después cumplimentar el procedimiento prescrito. **(Rumores).**

La señora **BAJO PRIETO:** ¿Podemos, por lo menos, fijar una hora determinada? Como esta mañana hay muchas Comisiones...

El señor **PRESIDENTE:** Tras la primera comparecencia y antes de la segunda. **(Rumores y protestas).** Vamos a recibir al primer compareciente. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben).** Pues entonces esperamos a que lleguen las papeletas y las urnas. Perfecto.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT:** Señor presidente, podemos proponer un cambio en el orden del día, como hemos hecho en muchas Comisiones. Hay un orden del día; usted quiere cumplir con lo que cree que ha de cumplir, pero podría haber un cambio y aprovechar el tiempo. Al menos Convergència i Unió propone un cambio en los puntos del orden del día.

El señor **PRESIDENTE:** Voy a someter a votación la propuesta de Convergència i Unió, del señor Barberà: la modificación del orden del día e iniciar la sesión con la primera comparecencia. **(Pausa).**

La señora **ÁLVAREZ ÁLVAREZ:** Una cuestión de orden. Podemos ponerlo a votación. Si esto va a ser así pediría, por favor, que se dijera una hora determinada para la votación, porque hay diputados que estamos en otras Comisiones y necesitamos tener un poco de acuerdo temporal con el resto de las Comisiones.

El señor **PRESIDENTE:** No sabe cuánto le agradezco la admonición, sobre todo sabiendo que yo tengo funcionando otras cuatro simultáneamente. En todo caso, la opinión del letrado que nos asesora es que el procedimiento para nombrar una Secretaría es el que he indicado a sus señorías; no sé si usos frecuentes lo han desnaturalizado o relativizado. En esta Comisión, en tanto en cuanto yo la presida, los requerimientos reglamentarios se van a cumplir en sus propios términos. Por tanto, vuelvo a someter a votación la petición del señor Barberà de si se puede modificar el orden del día e iniciar la sesión con la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 3

primera comparecencia, sabiendo que, una vez acabada esta primera comparecencia, se procederá a votar con urna y papeleta el nombramiento de la secretaría. **(Rumores)**. Otra alternativa sería votar otro día, en la siguiente Comisión, el nombramiento de la Secretaría en cuestión. **(Rumores)**. Estamos votando la propuesta del señor Barberà. **(Pausa)**. Dado el escaso número de diputados que la apoyan, esperamos a que lleguen las urnas. **(Pausa)**.

De todas formas, recomendaría a sus señorías que lean el orden del día de la Comisión, donde se explicita el procedimiento al que nos referíamos y cómo no solo el sistema de designación es por papeleta y urna sino por llamamiento a todos y cada uno de los diputados. **(Pausa)**.

Para tranquilidad de sus señorías, parece que la urna va llegando ya por babor. **(Pausa)**.

Si tienen sus señorías la papeleta y han tenido la oportunidad de escribir el nombre del candidato, procederemos ya al llamamiento nominal de todos y cada uno de los diputados. A estos efectos, lo hará el letrado.

**Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Hay algún diputado que no haya sido llamado? **(Pausa)**. Procedemos al recuento.

**Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo**

El señor **PRESIDENTE**: Sin haberse producido ninguna sorpresa, como era previsible la votación, queda nombrado por unanimidad don José Luis Ábalos secretario segundo de la Mesa. ¡Enhorabuena! **(El secretario segundo ocupa su lugar en la Mesa)**.

**COMPARECENCIAS:**

— **DEL SEÑOR VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO VASCO (GALERA CARRILLO), PARA INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LAS ÚLTIMAS CUMBRES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV). (Número de expediente 212/001990).**

El señor **PRESIDENTE**: Tras este sugestivo debate reglamentario vamos a iniciar el siguiente punto del orden del día de la Comisión, en el que se van a dilucidar tres comparecencias. En primer lugar, comparecerá el señor viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno vasco para informar sobre el cumplimiento y desarrollo de los diferentes compromisos adquiridos en las últimas cumbres internacionales. El viceconsejero se llama don José Antonio Galera Carrillo y, dado mi conocimiento de su persona, puedo acreditar que sus reflexiones serán ilustrativas y sugerentes para esta Comisión.

Como suele ser habitual, empezará interviniendo el compareciente por un tiempo entre diez y quince minutos y luego intervendrán los grupos por el procedimiento habitual, de menor a mayor.

El señor **VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO VASCO** (Galera Carrillo): Señoras diputadas, señores diputados, en primer lugar, en nombre del Gobierno vasco deseo darles las gracias por su amable invitación a comparecer en esta Comisión para trasladarles las distintas actuaciones que con relación al cambio climático el Gobierno vasco lleva realizando desde 2002. **(El señor vicepresidente, Lagares Flores, ocupa la Presidencia)**. Procede también adelantarles en mi caso que un modesto y humilde ingeniero con muchos años de experiencia en el medio ambiente industrial estrictamente no es un experto en materia de cambio climático, puesto que, como veremos a continuación, el cambio climático no es una disciplina única de la rama de la ingeniería, por lo cual les pido disculpas.

En segundo lugar, creo que ha concurrido que esta sea la primera comparecencia en esta Comisión tras el informe de síntesis de la quinta evaluación del Panel intergubernamental de cambio climático que se hizo público el pasado día 2 de noviembre en Copenhague y que viene a resumir lo que el mundo científico conoce hasta hoy sobre el calentamiento global. Dicha notoriedad nos obliga a recordar una vez más el mensaje claro del citado informe: no hay otro camino para evitar un aumento de temperatura de 2 grados centígrados que llegar a un nivel de cero emisiones en 2100, para lo que habría que reducirlas drásticamente ya en 2050 y desterrar los combustibles de origen fósil de nuestras vidas. El mensaje sin duda alguna es contundente, no valen medias tintas, y los cambios hacia una economía baja en carbono

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 4

deben empezar cuanto antes. Es por ello que el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, llamó a una acción inmediata y decisiva contra el cambio climático y a alcanzar un acuerdo climático universal en la conferencia de las partes que se celebrará en París dentro de trece meses. Nuestro Gobierno va a estar alineado con lo que en dicha cumbre se acuerde, pero trabajando desde ahora tal y como lo viene haciendo en los últimos doce años de un modo o de otro.

En tercer lugar, les voy a sugerir una estructura para esta comparecencia. Comenzaré realizando una breve sinopsis cronológica de nuestras diversas actuaciones en la materia que nos ocupa para, a continuación, aportarles un resumen del plan vasco de lucha contra el cambio climático en el horizonte 2008-2012, hablándoles a su vez de la creación de uno de los centros de referencia en esta materia, de algunos proyectos reseñables desarrollados en Euskadi: del inventario de emisiones de la Comunidad Autónoma del País Vasco; de la integración de la variable cambio climático en nuestro documento de referencia en la política ambiental vasca —el IV programa marco ambiental 2020, que será aprobado por nuestro Consejo de Gobierno en la primera semana de diciembre—; con este mismo enfoque, con esta misma integración, con esta misma visión, de la elaboración del plan de prevención y gestión de residuos que nuestro Gobierno aprobará a finales de este año; de la elaboración y aprobación en el segundo trimestre del próximo año del plan director de transporte sostenible, elemento clave en nuestra estrategia; de la elaboración de aquí a final del ejercicio 2014 del presupuesto de carbono de nuestro departamento como antesala al ejercicio de presupuesto de carbono del Gobierno vasco en el ejercicio 2016; y finalmente les expondré la estructura básica de nuestra estrategia vasca frente al cambio climático a 2030, que viene a actualizar e integrar compromisos internacionales con nuestro conocimiento, capacidades y necesidades, estrategia que verá la luz el próximo mes de mayo. Por tanto, les pido de nuevo disculpas porque la estrategia actual frente al cambio climático en nuestra comunidad autónoma está actualizándose en este momento, está en construcción y, como les decía, verá la luz el próximo mes de mayo.

El compromiso del País Vasco en la lucha contra el cambio climático viene de lejos. Inició su andadura en 2002, con la estrategia ambiental vasca de desarrollo sostenible, horizonte 2002-2020, que recogía dos objetivos de cambio climático: la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar la capacidad de sumidero de nuestro territorio. Además ese mismo año se inició la tarea de inventariar anualmente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. También se empezó a trabajar con los ayuntamientos en la denominada Red vasca de municipios hacia la sostenibilidad, más conocida por Udalsarea 21, que más tarde dará lugar a numerosos proyectos en el área concreta de cambio climático. Este proceso, como les decía, iniciado en 2002 y en línea con los compromisos internacionales, culminó en la elaboración del plan vasco de lucha contra el cambio climático 2008-2012, del que más adelante les detallaré sus resultados. Toda esta apuesta en materia de cambio climático se realiza aun sabiendo que la aportación de Euskadi es pequeña en términos cuantitativos. No debemos olvidar que la cuota vasca en el mapa de las emisiones totales de la Unión Europea roza aproximadamente el 0,5%; sin embargo, el principio básico que rige nuestra política sobre cambio climático es el de responsabilidad compartida. La sociedad vasca no quiere permanecer para nada al margen de la lucha mundial contra el cambio climático y desde el Gobierno hemos asumido nuestra parte de responsabilidad con un compromiso profundo y exigente. La ciudadanía vasca reconoce que el cambio climático es, junto con la contaminación del aire, uno de los problemas ambientales más importantes, según el último sociómetro de medio ambiente que regularmente nuestro Gobierno viene estudiando y elaborando. Esta responsabilidad compartida y esta demanda de la sociedad vasca nos han llevado a poner en marcha medidas para luchar contra el cambio climático que ya están siendo aplicadas, pero queremos ir más allá y proyectar medidas futuras que a continuación deseo exponerles.

Hablemos a modo de resumen del finalizado plan vasco de lucha contra el cambio climático. En primer lugar, quiero destacar los logros obtenidos en nuestro plan. Con él estamos haciendo frente al cambio climático en la Comunidad Autónoma del País Vasco a través de cuatro objetivos estratégicos y de ciento veinte acciones transversales. No voy a enumerar ni detallar todos, pero me voy a detener, de los cuatro objetivos estratégicos, en los dos que son cuantitativos. El primero de ellos perseguía limitar las emisiones de gases de efecto invernadero a un más 14% respecto de las emisiones de 1990. Recordemos que, según el Protocolo de Kioto, la contención de las emisiones en el periodo 2008-2012, referenciadas —valga la redundancia— al año de referencia 1990, para el Estado español era de un 15%. En nuestro plan vasco nos habíamos autoimpuesto el 14%. Una vez analizados los resultados, el promedio de emisiones de dicho periodo ha sido de un más 4%, por lo que el objetivo ha sido cumplido notablemente. Esta evolución de emisiones se ha producido en un contexto de elevado crecimiento económico, con un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 5

aumento del PIB del 70% respecto a 1990 —estamos hablando del año de referencia de 1990—. Como observan en esta gráfica, la eficiencia de nuestra economía ha aumentado prácticamente un 40% en términos de CO<sub>2</sub> respecto al producto interior bruto. La consecución de este objetivo en los sectores de energía, industria, transporte, residencial y servicios, agrario y forestal y gestión de residuos se ha logrado mediante el ahorro y la eficiencia energética, el fomento de las energías renovables y la reducción de emisiones no energéticas.

El segundo de los objetivos cuantitativos del plan vasco planteaba aumentar la capacidad de Euskadi como sumidero de carbono hasta un 1%. Al final del periodo 2012 este valor es de 1,5% gracias al importante esfuerzo realizado por el sector forestal para aumentar las absorciones. Para lograr estos objetivos desde el Gobierno vasco hemos trasladado de forma transversal la implicación en la lucha contra el cambio climático a los diferentes organismos de la Administración vasca y a las diversas políticas sectoriales sobre las que nuestro Gobierno es competente. La generación eléctrica ha evolucionado hacia sistemas de generación menos contaminantes, permitiendo que el ratio de emisiones de gases de efecto invernadero por unidad eléctrica producida vaya en continuo descenso. Puedo decirles que la generación eléctrica en Euskadi es más eficiente y con menos emisiones a fecha de hoy. Se ha fomentado la cogeneración, se han adjudicado 290 megavatios de potencia eólica en parques y miniparques y se ha alcanzado una potencia de energía fotovoltaica instalada en 23,1 megavatios de potencia. Se ha puesto en marcha una planta piloto de energía undimotriz en la costa guipuzcoana y se está desarrollando un centro de investigación sobre la energía de las olas.

Las acciones llevadas a cabo han permitido impulsar el ahorro en el consumo energético industrial, que ha ido acompañado de la introducción paulatina de gas natural en sustitución de derivados del petróleo y combustibles sólidos, altamente emisores de GEI. Esta promoción de la eficiencia energética y de energías renovables ha contado con líneas de subvención pública. La variable del cambio climático se ha integrado en las directrices de ordenación del territorio, impulsando la concentración de densidades en los núcleos urbanos y las líneas de transporte público con el objetivo de fomentar la movilidad con menores emisiones. El desarrollo de infraestructuras para el uso del transporte colectivo ha sido una realidad con los trabajos de construcción de la estación intermodal en la localidad guipuzcoana de Zumárraga, el tranvía en Vitoria-Gasteiz y el inicio de la línea 3 y la ampliación del metro en Bilbao; por mar, se ha puesto en marcha el servicio marítimo de *Short Sea Shipping* para el fomento del tráfico de mercancías entre Euskadi y Aquitania.

La rehabilitación del parque de viviendas existentes y el incremento de la superficie de paneles solares instalados, hasta una superficie de 55.000 metros cuadrados, está contribuyendo a mejorar la eficiencia energética en la vivienda. En edificios nuevos se ha desarrollado la normativa relativa a la certificación de sostenibilidad aplicada a las viviendas, incluyendo dentro de la misma el criterio de eficiencia energética, mientras que en edificios de viviendas de protección oficial, cuyo promotor sea el Gobierno vasco, se obliga a aplicar en los pliegos de contratación las guías de edificación sostenible en las que llevamos trabajando desde el año 2005.

La implicación en la lucha contra el cambio climático llega también al sector primario con el aprovechamiento de la biomasa agrícola y ganadera. Para impulsar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero se ha puesto en marcha una instalación de biomasa procedente de la manufactura de maderas en el municipio vizcaíno de Orozko y se ha publicado el decreto por el que se establecen códigos de buenas prácticas agrarias para las zonas no declaradas como vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario. También se ha publicado el decreto para la regulación de la aplicación de los lodos de depuradora en suelos agrarios. Dentro de la gestión de residuos urbanos, se han impulsado diversas acciones para sensibilizar y fomentar la mejora del reciclaje y la prevención en la generación de los residuos, implantando sistemas de recogida selectiva y pretratamiento en vertederos.

Desde el Gobierno vasco estamos pretendiendo ser coherentes con nuestras propias actuaciones y para ello hemos introducido una serie de medidas ejemplarizantes orientadas a la reducción de los impactos de nuestra actividad. La compra de suministros, obras y servicios integran criterios ambientales y sociales siguiendo el programa de contratación pública verde, o responsable, del Gobierno vasco. Destaca que el Gobierno lleva veinticinco años impulsando el programa Escuela sostenible, con más de 220.000 escolares que reciben de forma regular educación para la sostenibilidad medioambiental. Me detengo aquí porque, recientemente, la ONU ha destacado este programa que integra, como les decía, a 220.000 escolares en nuestra comunidad, como una de las veinticinco mejores prácticas a nivel mundial. En este momento estamos recogiendo en Japón dicho reconocimiento por parte de la ONU. Significa, de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 6

algún modo, llevar todas las políticas, incluidas las del cambio climático, a nuestras escuelas —insisto— a través de la educación de 220.000 escolares.

Como he señalado al principio de mi intervención, el cambio climático es un tema de preocupación emergente entre la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En este sentido se han realizado diversas campañas de sensibilización, tanto en el hogar como en el consumo y la movilidad de la ciudadanía, que pretenden informar, formar y sensibilizar a la población para que interiorice los factores del cambio climático y la sostenibilidad en el estilo de vida, de manera que puedan modificar sus pautas de consumo. En la estrategia contra el cambio climático contamos, afortunadamente, con la implicación y compromiso de los ayuntamientos vascos. Creo, sinceramente, que nuestros municipios están siendo ejemplares en esta materia. La red vasca de municipios hacia la sostenibilidad, Udalsarea, integra aproximadamente a doscientos municipios y localidades que quieren liderar la lucha contra el cambio climático. En este sentido, cabe destacar que treinta municipios disponen ya de programas propios de cambio climático y seis, además, disponen de una ordenanza específica en materia de cambio climático.

El BC3 es un centro de investigación de excelencia impulsado por nuestro Gobierno en materia de cambio climático. Este centro, formado por treinta y cinco investigadores de doce países, tiene como líneas de investigación la reducción de emisiones; clima y entorno natural; clima y salud y política climática. Su buen hacer se ha plasmado en el reconocimiento como el primer *think tank* más influyente de Europa y segundo del mundo en economía y política del cambio climático, según la clasificación del International Centre for Climate Change and Development. Este es un centro, como les decía, impulsado por nuestro Gobierno que está trabajando permanentemente en los distintos escenarios económicos y políticos en relación con el cambio climático y que, por supuesto, es un colaborador, en este caso necesario, de las estrategias y políticas de nuestro Gobierno.

Les voy a enumerar rápidamente los distintos proyectos, a nuestro modesto entender, destacables que desde el año 2002 se han venido realizando en la comunidad autónoma. Para conocer los impactos que el cambio climático va a tener —que está teniendo— en el País Vasco se ha llevado a cabo un estudio de impactos y adaptación en el País Vasco, el proyecto denominado K-Egokitzen, en el que han colaborado varios centros tecnológicos vascos, así como la Universidad del País Vasco, analizando el impacto que el clima y el nivel del mar tendrán en zonas costeras, áreas urbanas, cursos fluviales, cultivos y ecosistemas. Además, se han elaborado documentos novedosos en el ámbito municipal, como la guía para la elaboración de programas municipales de adaptación al cambio climático y el manual de planeamiento urbanístico en Euskadi para la mitigación y adaptación al cambio climático. Este tipo de estudios, de guías, se transmite a través de la denominada red de municipios vascos Udalsarea 21, donde los municipios intercambian sus necesidades con el grado de conocimiento y las estrategias que el Gobierno, a su vez, pone encima de la mesa.

Se han realizado, asimismo, estudios de costes de inundabilidad en escenarios de cambio climático en diversos puntos, por ejemplo, en Bilbao y en la costa, y se ha publicado recientemente un estudio de la capacidad de aumento de sumideros en suelo y masas forestales. Además, con objeto de minimizar estos impactos, se ha integrado esta variable —la de inundabilidad, la de afección del cambio climático— en el Plan hidrológico de cuencas internas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, aprobado mediante decreto en 2013, y se han realizado mapas de peligrosidad de riesgo en relación con las áreas de riesgo potencialmente significativo de inundación. En esta diapositiva ustedes ven un enlace a una página web; es la página web de la Agencia Vasca del Agua. Les invitaría a que entrasen, como antiguo integrante del equipo de redacción del Plan hidrológico de cuencas de Euskadi, porque creo que es un ejercicio muy interesante ver cómo hemos conseguido modelizar todas las cuencas hidrográficas de nuestra comunidad autónoma no solo manchando en superficie las distintas curvas para los distintos periodos de retorno, sino simulando en las zonas urbanas las alturas de inundación que tienen un coste económico según sea suelo urbano residencial, suelo urbano industrial o, sencillamente, suelo dedicado al sector primario.

A su vez, la estrategia de enfermos crónicos permitirá afrontar de forma más eficiente el incremento de problemas de salud que se puedan dar como consecuencia del incremento de temperatura y aumento de episodios de calor en una sociedad con un número creciente de personas mayores. En este sentido, cada vez más en los distintos planes de los departamentos de nuestro actual Gobierno estamos interrelacionando la variable de cambio climático y este es un ejemplo de cómo en el recién aprobado, antes del verano, Plan de salud del Gobierno vasco, hemos cruzado la afección a la salud desde la perspectiva del cambio climático. Finalmente, como paso previo a la realización de la futura estrategia de cambio climático, durante todo este año 2014 se ha llevado a cabo un intenso estudio de focalización

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 7

estratégica en el que han colaborado múltiples agentes tanto de la esfera pública como privada como, por ejemplo, también han participado los técnicos de las tres capitales vascas, la universidad, los centros tecnológicos y el propio BC3 anteriormente citado. Sin duda alguna, el Gobierno vasco tiene una modesta pero interesante relación de documentos, que si el presidente lo tiene a bien yo podría poner a disposición de todos ustedes.

¿Cuál es la situación actual de las emisiones? En este camino hacia el nivel de cero emisiones, les explicaré ahora brevemente la situación de Euskadi a través de los resultados del último inventario de emisiones realizado en nuestra comunidad. Estamos hablando del inventario del año 2013. Las emisiones de gases de efecto invernadero, medidas en términos de CO<sub>2</sub> equivalente, se estimaron en el año 2013 en 19,3 millones de toneladas. Esta cantidad supone un descenso del 10% respecto al año horizonte 1990. Asimismo, las emisiones difusas, es decir las procedentes de residuos, residencial, servicios, transporte e industria no regulada, han descendido un 13% respecto a 2005, superando así el objetivo europeo de reducción del 10% en 2020 para estos sectores.

Una vez realizado este repaso por los logros obtenidos en esta larga lucha contra el cambio climático, voy a exponerles con qué herramientas vamos a combatir para el futuro más inmediato. Toda nuestra estrategia sobre cambio climático emana del programa marco ambiental que se elabora cada cuatro años. El IV Programa marco ambiental establece como horizonte temporal de referencia el año 2020 para alinearse con las principales referencias europeas en el campo del medio ambiente y en particular con el VII Programa general de acción de la Unión en materia de medio ambiente hasta el año 2020. El IV Programa marco ambiental del que les hablo plantea como objetivo estratégico que en 2020 Euskadi refuerce su competitividad a través de un crecimiento más sostenible que desarrolle una economía baja en carbono y que haga un uso eficiente y sostenible de los recursos. Queremos que el País Vasco aproveche las oportunidades que el mercado genera en el medio ambiente sobre la base de la innovación y de la especialización inteligente. La protección y conservación del medio ambiente ha ido configurándose durante los últimos años como uno de los factores clave a considerar en las actividades económicas de nuestro modelo productivo. A través de regulaciones, leyes y políticas ambientales las empresas han tenido que ir adaptándose a las nuevas reglas de juego, por lo que en cierta medida ha constituido un aliciente más para desarrollar nuevos productos y servicios que minimizan el impacto ambiental. En este sentido las empresas vascas también han sabido ver que el medio ambiente es un factor de competitividad y de diferenciación. Euskadi, por tanto, precisa innovar para aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, para reforzar su competitividad en un contexto marcado por el aumento de precios, la escasez y las limitaciones de abastecimiento de materias primas y la dependencia de sus importaciones. Por otra parte, es necesaria una innovación que genere nuevas aplicaciones de mercado de alto valor añadido y favorezcan la creación de bienes y servicios que proporcionen una mejora ambiental y que colaboren en la lucha contra el cambio climático. Sin lugar a dudas, la variable ambiental y climática se constituirá en un catalizador real de innovación.

La política industrial integrada de la Unión Europea apuesta por la sostenibilidad como factor decisivo en la especialización y diferenciación del sector industrial europeo. Las fábricas del futuro seguirán procesos altamente eficientes en cuanto a uso de la energía y materiales, utilizarán materiales renovables y reciclados y adoptarán cada vez más modelos de negocio sostenibles. La mejora del medio ambiente es en la actualidad uno de los vectores más importantes para la creación de nuevas empresas. Las inversiones públicas y privadas para construir una Europa más competitiva y baja en carbono están propiciando la creación de nuevas empresas en nuevos nichos de mercado. Estamos en el camino de transformar la lucha contra el cambio climático en una oportunidad para nuestro país con la producción de bienes y servicios con menos emisiones. El fomento de nuevas tecnologías ambientalmente avanzadas tiene, además, una dimensión estratégica para la nueva economía vasca. Estamos innovando para avanzar hacia una sociedad comprometida y una economía vasca sostenible basada en pautas de producción y consumo limpias no dependientes del carbono. La reducción de emisiones solo será posible si introducimos formas de producir y hábitos de movilidad y de consumo neutros en carbono. Además, tenemos que ser capaces de reducir las emisiones al mismo tiempo que mantenemos y desarrollamos nuestra calidad de vida y bienestar. De hecho, en la restricción de emisiones podemos encontrar una maravillosa oportunidad de innovar radicalmente nuestra tecnología e insertarnos en un mercado global que va a demandar productos y servicios acordes con esta nueva sociedad.

¿Cómo estamos vinculando a fecha de hoy la variable del vector cambio climático con otras estrategias y programas que el Gobierno está poniendo en marcha? A modo de ejemplo, el Plan de prevención y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 8

gestión de residuos, que a final de año aprobaremos; el Plan director de transporte sostenible; el Plan de salud, que ya está vigente; o la revisión de la estrategia energética. Estos son ejemplos en los cuales estamos incorporando o vamos a incorporar la visión del cambio climático en el desarrollo de dichas estrategias o planes.

Como les decía al principio, nos hemos comprometido a que el presupuesto económico del 2015, ahora mismo en el Parlamento y en discusión, tenga a su vez, una vez aprobado, un ejercicio de control e internacionalización del carbono en nuestras políticas y para ello estamos calculando por vez primera los presupuestos de carbono para nuestro departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno vasco. Esta es una medida innovadora que estamos poniendo en marcha aprendiendo de las experiencias de líderes en este tipo de instrumentos como Reino Unido o Australia. Esta metodología tiene por objetivo conocer y repartir adecuadamente la responsabilidad en el cumplimiento de los objetivos de las emisiones de CO<sub>2</sub> en las distintas administraciones. Es una metodología que no solo implica al departamento de Medio Ambiente, sino que implica a otros departamentos y a otras administraciones públicas en el desarrollo de sus pertinentes competencias.

Y llegamos a la vigente y en construcción estrategia vasca frente al cambio climático con horizonte 2030, sobre la base de toda la experiencia acumulada a lo largo de estos doce o catorce años de trabajo en la materia; iniciamos la elaboración de este instrumento en enero del presente año 2014 y esperamos finalizar esta hoja de ruta en la próxima primavera del 2015. Pretendemos avanzar hacia un sistema social, ambiental y económico bajo en carbono, blindándonos de las consecuencias del cambio climático, mientras contribuimos, dentro de nuestras posibilidades, al esfuerzo mundial para reducir emisiones. Asimismo, queremos aprovechar las oportunidades que existen para fomentar la innovación, la generación de actividad económica y empleo y el emprendizaje económico y social. Esta es la visión que queremos aportar en dicha estrategia. La coordinación institucional va a ser, por tanto, fundamental en la lucha contra el cambio climático. Esta lucha solo será efectiva en Euskadi si se lleva a cabo con una coordinación real entre las distintas administraciones, léase, Gobierno vasco, diputaciones y ayuntamientos. Esta coordinación debe tener no solo un sentido vertical, sino también horizontal, tiene que haber coordinación entre los distintos departamentos de todos los niveles de gobierno. Además, resulta de gran importancia que todos los departamentos integren el cambio climático como parte de su acción ya que sus efectos tienen una repercusión global tanto social como económica y territorial. Por tanto, es necesario llevar a cabo una transformación del modelo energético actual basado, fundamentalmente, en el uso de combustibles fósiles, que tiene que dar paso a un modelo que apueste por las energías renovables, las energías más limpias y por el ahorro y eficiencia energética. El gas natural y las energías renovables están llamados a convertirse en factores claves de la sostenibilidad energética y ambiental.

Tenemos que controlar las emisiones de los sectores difusos; las actividades más contaminantes se encuentran reguladas por la normativa de comercio de emisiones, pero existen otras actividades que emiten gases de efecto invernadero y sus emisiones quedan fuera de estas normativas. Se trata de los denominados sectores difusos. Como he citado anteriormente, estos sectores son transporte, residencial, servicios, residuos e instalaciones industriales y energéticas no reguladas por la normativa del comercio de emisiones. Alimentación, vivienda y movilidad son los tres aspectos del modelo de consumo que determinarán el impacto ambiental del futuro cercano. En el corto y medio plazo estos factores serán los principales causantes de la emisión de gases de efecto invernadero y de la emisión de acidificantes. Por tanto, son tres factores sobre los que deben incidir las políticas medioambientales.

Las directrices de ordenación del territorio, los planes territoriales parciales, los PTS, los planes territoriales sectoriales, y los planes generales de ordenación urbana deben incorporar, sin duda alguna, nuevas medidas que integren la variable de cambio climático. La estrategia de cambio climático 2030 que estamos elaborando y que estará lista, como he avanzado, para la primavera próxima, va a estar alineada con los objetivos fijados por la Unión Europea, objetivos para el año 2020, como seguramente conocen, que persiguen una reducción del 20% de las emisiones de los GEI, incrementando la producción de energías renovables hasta un 20% y reducción del consumo energético en un 20%. Respecto a 2030, la Comisión Europea planteó el pasado mes un objetivo que pretende recortar las emisiones de GEI en un 40% respecto al año de referencia 1990, diseñando una meta vinculante a escala europea de una cuota del 27% para las energías renovables. Estos objetivos de la Unión Europea habrán de ser considerados en la nueva política climática y energética del País Vasco.

Antes de finalizar, me gustaría aprovechar para reivindicar una aspiración de Euskadi desde la modificación de la Directiva para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 9

año 2009 en el ámbito de la subasta de derechos de emisión a las instalaciones de producción eléctrica e industriales. Instamos a que una parte de los ingresos recibidos por el Estado se destinen a las comunidades autónomas en sus políticas de cambio climático. Defendemos esta reivindicación porque dichos ingresos, de acuerdo con la normativa comunitaria, deben destinarse fundamentalmente a la lucha contra el cambio climático y, en especial, a la reducción de emisiones de los sectores difusos, como se reconoce en la Ley 12/2010. No hay que olvidar que las comunidades autónomas tenemos competencias en distintas materias como el transporte y la planificación territorial, que tienen especial incidencia en estos sectores difusos. Asimismo, las cantidades ingresadas por el Estado han sido pagadas en parte por instalaciones industriales y de producción eléctrica ubicadas en las comunidades autónomas y por ello tiene sentido que esta parte se repercuta en nuestros territorios. Aprovecho esta oportunidad para instar al Gobierno de España —sé que están en ello y que están trabajando— para que se apruebe a la mayor brevedad posible el mecanismo de compensación de costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero para empresas de determinados sectores y subsectores industriales a los que se considera expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono y que aprueban las bases reguladoras de las concesiones de subvenciones para los ejercicios 2014 y 2015, del que, como sabemos, se ha logrado ya un proyecto de real decreto. Este sistema de ayudas va a ser de gran importancia para las empresas intensivas en consumo de electricidad, aunque llega un poco tarde, pero, reitero la petición, habida cuenta de que, como ustedes bien conocen, la estructura industrial de nuestra comunidad autónoma, de Euskadi, es una estructura basada en un consumo intensivo energético y que, lógicamente, está sometida a penalizaciones.

Quiero finalizar mi intervención diciéndoles que Euskadi aboga por una estrategia global basada en la innovación tecnológica, en la integración de las políticas sectoriales, en la implicación de la ciudadanía y de las administraciones, la implementación de soluciones efectivas y el impulso continuado a objetivos gradualmente más ambiciosos hasta alcanzar una sociedad menos dependiente de carbono y preparada para el cambio climático.

Nuevamente, muchas gracias por su invitación a comparecer en esta Comisión del Congreso y especialmente por su interés en conocer la estrategia frente al cambio climático que desarrolla nuestro departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno vasco.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): Pasamos al turno de portavoces, y lo tiene, en primer lugar, el señor Olabarria.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Señor Galera, intervengo para darle las gracias por su brillante exposición y, sobre todo, acreditativa del bien hacer en un ámbito tan exigente, tan transversal y complejo como es la lucha contra el cambio climático, en donde todavía, a pesar de la responsabilización nada menos que por el secretario general de las Naciones Unidas del hombre o del género humano como autor de los problemas relativos al cambio climático, siguen existiendo negacionistas bien retribuidos por empresas multinacionales o incluso algunos parientes de algún político relevante de este país. Desde esa perspectiva, nosotros no tenemos ninguna duda de que hay que luchar contra la acción del hombre y luchar contra esto es muy exigente.

Usted ha marcado algunos de los parámetros temporales y cronológicos como la finalización de las emisiones en el año 2050, tarea no sencilla —veo que desde la perspectiva de las actuaciones del Gobierno vasco se está avanzando intensamente, no sé si con suficiente intensidad, pero se está haciendo lo que podría considerarse razonable para llegar a este exigente objetivo— y prescindir de las energías de origen fósil, lo cual en este momento no deja de parecer a cualquier analista un optimista *desideratum*. Ojalá lo consigamos, pero para eso hay que trabajar mucho en la potenciación de otras energías de otra naturaleza. Y una política energética errática muchas veces no es la mejor ayuda para lograr ese efecto de sustitución que, sin embargo, para evitar los efectos más perversos del cambio climático es absolutamente necesario. Por tanto, le felicito y continúe en una actuación que se caracteriza por su transversalidad. Es lo que nosotros echamos de menos en la Administración General del Estado español: la transversalidad. Me cuesta creer incluso que tenga que estar ubicada en el Ministerio de Agricultura toda la política sectorial relativa al cambio climático donde cumple más bien una función de naturaleza ornamental. Uno tiene la impresión de que es un pegote de naturaleza decorativa en un ministerio donde, por sus características y relevancia, no debería dirigir de forma transversal las políticas contra el cambio climático, comprometiendo o buscando la complicidad de ministerios tan importantes como el de Industria y Energía, el de Economía o el de Hacienda. Quizá se podría ubicar en el Ministerio de Hacienda la política contra el cambio climático por razones de poder fáctico del titular que en este momento desarrolla

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 10

estas funciones o quizá en la Vicepresidencia del Gobierno, dada la transversalidad que no solo afecta a las políticas gubernamentales ejercidas o ejecutadas por los distintos ministerios, sino, como ustedes están configurando o han configurado ya, mediante la actuación de los municipios, la relevancia de los ayuntamientos, de los municipios en la lucha contra el cambio climático, la incorporación al currículum educativo y la incorporación, por tanto, de la sensibilización en el ámbito escolar. Si le he entendido bien, 220.000 escolares vascos están en este momento ya formándose en actitudes adecuadas, en actitudes probas en relación con el cambio climático.

Y qué quiere que le diga respecto a sus palabras finales en relación con las reivindicaciones de la distribución de fondos dimanantes o bien de fondos estructurales europeos o de la aplicación de directivas europeas. Aquí en este Congreso de los Diputados quizá lo sepa el grupo mayoritario, pero los demás grupos nunca sabemos cuáles son los criterios de distribución de las ayudas europeas. Solo sabemos que la distribución es manifiestamente injusta para las comunidades autónomas que ostentan competencias muchas veces de naturaleza exclusiva —en este caso es de naturaleza exclusiva— y la distribución de estos fondos contradice los requerimientos del bloque de constitucionalidad. Aquí se aplica un criterio peculiar o curioso, pues se trata de una política de asuntos exteriores y corresponde, por tanto, al Estado. También la relativa o la atinente a la distribución de los fondos. No es una política de asuntos exteriores, sino una relativa a atribuir a los órganos institucionales competentes en virtud de los requerimientos de la Constitución y los estatutos de autonomía aquellas cantidades necesarias para hacer frente desde la perspectiva del ejercicio de sus competencias adecuadamente a la lucha contra el cambio climático. Compartimos absolutamente esta reivindicación.

Tengo que abandonar la Comisión. Me estoy contradiciendo de alguna manera, porque parece que también soy de los que piensan que esta Comisión tiene menor relevancia que otras. No, no pienso que ninguna Comisión de este Congreso de los Diputados tenga más relevancia que esta, pero pertenezco a un grupo de cinco diputados y somos difícilmente sustituibles. Está compareciendo una compañera suya del Departamento de Empleo del Gobierno vasco en otra Comisión y seguramente también tiene cosas relevantes que aportar en materia de empleo para la actuación contra la lacra del desempleo. Ahí nos encontramos con lo mismo que usted ha reivindicado en relación con la distribución de los fondos de la directiva y otros fondos estructurales. El Plan de garantía de empleo juvenil está siendo objeto de una distribución absolutamente arbitraria por parte de la Administración que, al margen de los criterios sobre los requerimientos del bloque de constitucionalidad, de las competencias autonómicas y de las competencias del Estado en materia de promoción del empleo, retiene para sí la práctica totalidad de los fondos destinados a esta materia. Algo así es lo que usted está denunciando y, por tanto, compartimos esta denuncia en sus propios términos.

Por lo demás, solo me queda felicitarle por su buen hacer. Ojalá que ese buen hacer y esas concepciones transversales de la lucha contra el cambio climático cuajen también en este Congreso de los Diputados y en todos los grupos. Es un tema difícilmente discutible. Quizá la reubicación institucional en otro ministerio diferente al que está ubicada en este momento la responsabilidad o la gestión administrativa de todo lo atinente al cambio climático, también puede resultar una reivindicación adecuada para la sensibilización y para llegar a los referentes temporales y cronológicos que usted nos ha indicado en el año 2030 y en el año 2050. Ojalá tengamos suerte, porque nuestra suerte va a ser la suerte de la humanidad. Nuestra suerte va a ser la suerte de nuestros hijos. Si no hacemos las cosas adecuadamente, el porvenir no solo se presenta incierto, sino también particularmente negro en esta materia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lagares Flores): Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Señor Galera, viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno vasco, estamos de acuerdo con muchas de las ideas que usted ha expuesto y con la transversalidad que supone el cambio climático. No solo el departamento de Medio Ambiente es el responsable, sino que en estos momentos es un eje tan transversal que la mayoría de los departamentos del Gobierno de un Estado tienen que asumir que las medidas de cambio climático tienen que estar presentes en sus políticas y en sus actividades legislativas. Desde Convergència i Unió y Cataluña compartimos la preocupación, la necesidad de actuar y adaptarse y toda la descripción que ha hecho con el Gobierno de Euskadi, con los ayuntamientos y con toda la estructura de los gobiernos locales, llegando —como ha dicho usted y ha remarcado el señor Olabarriá— hasta las escuelas y la formación de nuestros hijos y de nuestros jóvenes. Ellos son los que van a incorporarlo cada vez más y tenemos ejemplos en el tema de residuos. En muchos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 11

casos son los alumnos de los centros escolares los que ayudan a las familias a incorporar el criterio de situar los residuos adecuadamente para después evitar peores males.

Ha dicho que hay municipios que están introduciendo ordenanzas, y en esto están trabajando también muchos ayuntamientos en Cataluña. Ha dejado usted muy claro que ahora ya tenemos criterios objetivos para saber cómo evolucionamos respecto a las emisiones. Ha hablado de los controles y de la recepción de la información para saber en cada momento cómo evoluciona la lucha para la reducción de las emisiones. A veces hablamos del cambio climático que ya tenemos encima, pero sus consecuencias son a mayor largo plazo y me ha gustado que haya introducido el concepto de contaminación atmosférica. Es un concepto que a veces no entra dentro del cambio climático, pero que es un problema real que afecta ahora mismo a los ciudadanos de muchas grandes ciudades, porque la contaminación del aire es importante. Hay sectores difusos —como el transporte y otros— que hay que racionalizar para evitar que aporten tantas emisiones a la atmósfera; emisiones que junto a las partículas y otros componentes de los combustibles fósiles contribuyen a aumentar la contaminación atmosférica. En ese sentido, ha hablado de reconocer y repartir responsabilidades. Convergència i Unió desde siempre ha hablado con el Gobierno —sea del Partido Socialista o sea del Partido Popular— de la necesidad de redistribuir las responsabilidades para llegar a redistribuir también los recursos económicos —como comentaremos después—, de acuerdo con los objetivos y las responsabilidades marcadas. Si la Unión Europea lo puede hacer con los Estados, seguro que lo conseguiremos. Anteriormente el señor ministro se comprometió y ahora lo ha hecho también la señora ministra y esperamos conseguirlo.

Ha hablado de los gobiernos regionales. Somos conscientes de que hay gobiernos regionales que se han unido en redes a nivel internacional para crear polos de opinión y poder participar en las cumbres de cambio climático. —Creo que después podremos hablar un poco más de ello—. Cuando ha hablado de los objetivos para el año 2030, en cuanto a la coordinación institucional para el control de las emisiones —Estado, territorios, ayuntamientos, gobiernos locales—, como ha dicho usted, algunos de ellos son sin ninguna duda competencia casi exclusiva de ayuntamientos y administraciones territoriales. Ha hablado de modelo energético y yo remarcaría —supongo que estaremos de acuerdo— que hay que conseguir que la energía, para que nuestras industrias puedan ser competitivas, manteniendo los criterios medioambientales, tenga precios asequibles. Quería poner encima de la mesa un ejemplo: Alemania se comprometió a eliminar la energía nuclear y está volviendo a gastar carbón para conseguir energía para los procesos industriales. En definitiva, el *mix* energético es el gran debate que tenemos y cada vez vamos llegando a discusiones sobre interconexión territorial de energía. Llegará un día en que tengamos que tener claro este debate.

Hay una pregunta que me gustaría que me respondiese si puede. La Oficina Española de Cambio Climático tiene una partida en los presupuestos de 2015 para el Fondo de carbono de 15 millones de euros. Estos 15 millones de euros sirven para proyectos nacionales —Clima, PIMA Sol, PIMA Tierra— cuyos objetivos estamos completamente de acuerdo, aun quisiéramos —es una reflexión que hacemos y que seguramente compartirá— que no tanta partida de las subastas de emisiones fuera para reducir la deuda de la tarifa eléctrica y se invirtiese más en políticas de cambio climático. Quería preguntarle si ustedes, como Gobierno territorial, saben cuántos de estos proyectos tienen en su territorio, si participan en el proceso de decisión, si el Estado les informa de qué proyectos tienen antes de decidir cuáles son los premiados o cómo participan en el proceso de estos proyectos nacionales —Clima, PIMA Sol, PIMA Tierra— que están incluidos dentro de la partida de 15 millones de euros, que gestiona la Oficina Española de Cambio Climático.

En cuanto a los ingresos de las emisiones —con esto termino—, usted ha hablado de los sectores regulados y de los ingresos de aquellas industrias que pagan. Yo también le hablaría en los sectores no regulados, los sectores difusos de los que hemos hablado antes, del concepto de territorializar objetivos y recursos. Respecto a la contaminación atmosférica, el Gobierno del Partido Popular se comprometió en el Pleno del Congreso a territorializarla con los bancos de conservación de la naturaleza, una opción novedosa que ha incorporado la ley que hemos aprobado. Entiendo que se está trabajando en este sentido, y el ministro Cañete también dijo que estaba de acuerdo en que se deberían distribuir los recursos si distribuíamos por territorios los objetivos. **(La señora vicepresidenta, Bonilla Domínguez, ocupa la Presidencia.)** Quiero compartir con usted esta idea que creemos que es necesaria para que las regiones puedan influir en el ámbito regional y en el ámbito local. Son las administraciones que están más cercanas al ciudadano y son las que pueden influir más en las políticas medioambientales.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 12

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Ahora por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene el uso de la palabra la señora Rodríguez Barahona.

La señora **RODRÍGUEZ BARAHONA**: El Grupo Parlamentario Socialista saluda cordialmente la presencia del viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno vasco en esta Comisión parlamentaria, y agradece sus aportaciones, que hemos escuchado con todo interés. Iniciaré una intervención breve en nombre de mi grupo, señalando que para este diputada, elegida en la circunscripción de Álava y miembro del Partido Socialista de Euskadi, resulta fácil aproximarse a la exposición del señor viceconsejero. Conocemos muy bien la implicación y el trabajo de las instituciones vascas, así como del conjunto de los agentes sociales y ciudadanos que operan en Euskadi y su activismo ante los distintos problemas medioambientales y sus graves consecuencias.

El Gobierno vasco tiene una importante trayectoria y una interesante hoja de servicios en políticas frente al cambio climático. La verdad es que también —hay que señalarlo— la histórica colaboración, tanto en acuerdos de gobierno como en acuerdos parlamentarios, entre quien dirige el actual Gobierno vasco, el Partido Nacionalista Vasco, y el Partido Socialista de Euskadi, hace que tengamos acreditada también en esta materia una sintonía básica, tanto en las políticas desarrolladas como a desarrollar, y también algunas diferencias. Esta es una comparecencia informativa y, por tanto, destacaré fundamentalmente aquellos aspectos en los que estamos de acuerdo, los objetivos que compartimos y que puedan resultar de interés para los trabajos de esta Comisión, por lo que procederé a solicitar un par de aclaraciones sobre proyectos concretos de la experiencia vasca.

Estamos de acuerdo en que el cambio climático es uno de los principales problemas ambientales que hoy afrontamos en un mundo global y con todas sus consecuencias. Es evidente —para nosotros también, por supuesto— que la aportación que las regiones pueden y deben hacer en la lucha frente al cambio climático resulta de vital importancia, junto a las políticas internacionales, a las europeas y a las nacionales. En Euskadi —como ha expuesto bien el señor viceconsejero— existen múltiples herramientas y programas que están planteados para avanzar hacia un nuevo modelo de progreso sostenible, económicamente competitivo, innovador, y el coeficiente socialmente cohesionado que preserve nuestros activos ambientales. Son objetivos de una enorme complejidad para su ejecución que exigen una clara y determinada decisión política.

Al constituirse el Gobierno socialista del lehendakari Patxi López, una —por no decir la primera— de sus iniciativas como nuevo Gobierno fue, precisamente, la declaración de Urdaibai. Es una apuesta clara por el modelo económico para Euskadi, en la que la lucha frente al cambio climático constituye una prioridad. Es una política que está dirigida a reducir las emisiones nocivas procurando una paulatina transición hacia una economía basada en tecnologías bajas en carbono e innovadoras, capaces de promover el empleo verde y mejorar la competitividad; aspectos todos que forman parte del núcleo de las políticas que, en este momento, importan a la sociedad y a nosotros como responsables políticos.

La declaración de principios expresada en Urdaibai quedó plasmada con medidas concretas en la estrategia de desarrollo sostenible 2020, conocida como EcoEuskadi 2020, y de entre sus metas la número 9 establece exactamente como objetivo minimizar la dependencia energética, frente a las energías de origen fósil, y mitigar las emisiones de los gases de efecto invernadero, GEI, los efectos del cambio climático, y establece el objetivo de reducción de las emisiones de GEI en un 20% en 2020 respecto a 2005. No es el ámbito ni la oportunidad para profundizar en el seguimiento de dicha estrategia, pero mi grupo considera interesante resaltar, para su valoración en los trabajos posteriores de esta Comisión, algunas actuaciones que surgen de esa estrategia. Me voy a referir exclusivamente a dos temas que están vinculados, uno, muy directamente con el cambio climático y, otro, en la contextualización general.

Consideramos que el Estudio sobre mercados y empleo verde 2020, que analiza el papel de la industria vasca hacia una economía sostenible, puede aportar una muy buena metodología de análisis prospectivo sobre tecnologías y condiciones de mercado que pueden traicionar la producción industrial con la estimación de nuevos empleos en uno de los nichos de empleo con mayor potencial para la economía vasca, como es la economía verde. Es un informe interesante del que podría disponer la Comisión.

En segundo lugar, como un elemento nuclear de la política medioambiental, directamente vinculada con el tema objeto de esta comparecencia, está la Ley de Cambio Climático. El proyecto de ley de Cambio Climático, aprobado por el Gobierno vasco en 2011, era la plasmación normativa elaborada con una metodología de trabajo —técnicamente conocida como de abajo a arriba— en la que participaron agentes institucionales, socioeconómicos y ciudadanos del conjunto de la comunidad vasca. Su objetivo era una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 13

intervención transversal —se incide mucho en ello, como hemos oído a lo largo de esta comparecencia en las intervenciones de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra— en los ámbitos de la energía, el transporte, la ordenación territorial, el urbanismo, la vivienda, la educación o la agricultura para contribuir al necesario cambio estructural sobre el que todos hacemos referencia en el ámbito nacional —también en el ámbito, en este caso, de la comunidad vasca—, desarrollando mecanismos de conocimiento, sensibilización, participación e innovación que posibiliten un enfoque de la acción en materia de cambio climático como oportunidad. Este es el objetivo y, verdaderamente —repito— se aprueba el proyecto por el Gobierno vasco en 2011, tiene todo su trámite parlamentario, y cuando ya está prácticamente cerrado, como consecuencia de la convocatoria de las elecciones autonómicas de noviembre de 2012, decayó; —sabemos, como técnica parlamentaria, lo que se produce—. Así las cosas —con esto voy acabando—, voy a formular, en primer lugar, una pregunta al señor viceconsejero: mi grupo conoce la posición que nosotros mantenemos en el Parlamento vasco, pero nos parece importante saber qué previsión y qué posición tiene el Gobierno, del que usted forma parte, con respecto a la activación de un proyecto tan importante como el de cambio climático, que directamente —repito— incide en todo lo que hemos estado comentando en esta jornada.

En otro orden de cosas, quiero señalar que el Ecobarómetro Industrial vasco y el Ecobarómetro Social vasco son dos instrumentos interesantes de elaboración periódica por Ihove, en los que se toma el pulso y se analiza la percepción empresarial del medio ambiente como factor de competitividad en el caso del primero; y, en el caso del segundo, analiza las necesidades de la ciudadanía, su valoración y posicionamiento acerca de cuestiones ambientales que consideran preocupantes. Ambas opiniones son siempre de gran referencia para quienes ejercen la dirección del país. Aunque sea de una manera telegráfica, quería pedirle que, si puede, nos indique las conclusiones a partir de ambos ecobarómetros que maneja hoy su Gobierno.

Con esto finalizo la intervención.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Finalmente, por parte del Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz la señora Bajo.

La señora **BAJO PRIETO**: Gracias al señor viceconsejero por haber comparecido en esta Comisión y por las explicaciones que nos ha transmitido. Estoy un poco sorprendida porque el objeto de la comparecencia era hablar de las cumbres internacionales y, sobre todo, de la que está en puertas que se va a celebrar en Lima, y no tanto del pasado, sino hablar un poco del futuro, en lo cual yo me voy a centrar.

Para el Grupo Popular es primordial que en la próxima Cumbre Internacional de Clima de Naciones Unidas, la COP 20, que se celebrará en Lima en la primera quincena de diciembre, se logre un borrador de acuerdo universal vinculante sobre la reducción de gases de efecto invernadero; un acuerdo que deberá firmarse el año que viene en París. A día de hoy, según los observadores, son muchas las incógnitas que están sobre la mesa. Una de las preocupaciones es que bajo el actual sistema de compromiso y revisión será muy difícil lograr un acuerdo climático vinculante para 2015 porque éste deja que cada país marque sus objetivos de mitigación. Otro escollo es la financiación para implementar las políticas de adaptación y mitigación al cambio climático. En Varsovia se estableció un mecanismo internacional para pérdidas y daños que suministrará asesoramiento y ayudará a los países en vías de desarrollo a afrontar los daños derivados del cambio climático, pero hay que ver al final cómo se concreta el dinero que se aporta.

La cita en Lima deberá determinar las contribuciones oportunas y ambiciosas de los países desarrollados en el largo plazo. También queda por definir la operatividad y el acceso de los países en desarrollo al Fondo verde del clima.

Como ha dicho el ministro de Medio Ambiente de Perú, los costos de no actuar ahora son tan grandes que sería un error no contar con los recursos necesarios, aun cuando parezcan cuantiosos, para hacer los cambios que requieren los patrones de desarrollo en las industrias para lograr un crecimiento, bajo en emisiones, sostenible y equitativo. A mediano plazo el costo de la inacción será mucho más elevado que el de actuar ahora. Pero, en mi opinión, la mayor dificultad con la que nos vamos a encontrar en esta cumbre es la de diseñar una metodología para comparar las contribuciones de un país con las de otro, es decir, que estas sean transparentes, cuantificables y comparables. España va de la mano de la Unión Europea dentro de la posición común de los países miembros, que fue adoptada el pasado Consejo Europeo y en el último Consejo de Ministros y que se basa en el paquete que contiene los objetivos que marcarán las políticas europeas de energía y clima hasta 2030. En las conclusiones del Consejo de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 14

Ministros se recalca la importancia de cerrar un acuerdo ambicioso y de obligado cumplimiento en la cumbre COP 21 de París, que sea aplicable a todas las partes y la importancia del resultado de Lima para su progreso. Los Veintiocho recordaron que el paquete incluye la meta de obligado cumplimiento de reducir las emisiones en al menos un 40% para 2030, y confirmaron su intención de comunicar las contribuciones de cada país a ese recorte durante el primer trimestre de 2015, a la vez que urgieron a sus socios internacionales a hacer lo mismo. Los Estados miembros buscarán acordar los elementos clave para tener un borrador del texto de negociaciones preparado como muy tarde el próximo mes de mayo, de cara al acuerdo que esperan cerrar en París, según el documento aprobado en el Consejo de Ministros. Los ministros se mostraron también determinados a lograr en Lima una decisión sobre los requisitos por adelantado de la información, que se aplicarán a las contribuciones nacionales para asegurar que estas sean transparentes, cuantificables y comparables.

En nuestro país el Gobierno ha dado un giro radical a las políticas de lucha contra el cambio climático; donde antes la única acción que se llevaba a cabo era la compra de derechos de emisión, ahora se centra en la reducción de emisiones en nuestro territorio. Combatir el cambio climático supone impulsar la transformación de nuestros modelos energéticos y productivos, y también es una oportunidad para impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo. El compromiso de España es claro, las actuaciones impulsadas por el Gobierno van a permitir no solo cumplir con el primer periodo de Kioto, sino también estar preparados para hacer frente a los retos de 2020 y 2030. Entre estas actuaciones solo quiero nombrar de pasada los proyectos Clima, los PIMA, los PIVE, el Registro nacional de la huella de carbono, la Hoja de ruta de difusos o el Fondo nacional de eficiencia energética. Pero esta lucha contra el cambio climático no debe ser solo una acción de los gobiernos, sino de todos y sobre todo de las empresas privadas. En este sentido, quiero resaltar la creación de un grupo de trabajo por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente estable entre la Administración y las empresas españolas implicadas en la mitigación del cambio climático; se llama Grupo de Crecimiento Verde y tiene la finalidad de aumentar la participación de las empresas, compartir información, identificar las oportunidades y apoyar la presencia española en los foros internacionales. Diecisiete empresas se han sumado, de las cuales diez están incluidas en el IBEX 35, y más tarde tendremos la oportunidad de escuchar a Ferrovial, que forma parte de este grupo.

Iba a hablar del Consejo Europeo y de las interconexiones, que creemos que son fundamentales para el futuro medioambiental de nuestro país y para nuestro futuro energético, que es un logro que ha liderado el Gobierno español. En cuanto a las referencias a las intervenciones de mis compañeros, el señor Barberà y el señor Olabarría —que en este momento no se encuentran aquí—, también opino que el cambio climático tiene que ser transversal y por eso existe una comisión interministerial que hace que sean transversales todas las políticas que se adoptan en este país. Asimismo, estoy a favor de que todo el dinero que se obtenga de la venta de derechos se dedique a la mitigación del cambio climático pero, como nos hemos encontrado con un déficit de tarifa y no queremos subir la luz a los consumidores y que estos sean los que al final paguen los errores del Gobierno socialista, nos hemos visto obligados a hacerlo como lo estamos haciendo. **(Risas)**.

Señor viceconsejero, para terminar, me congratula el esfuerzo medioambiental que se está llevando en el País Vasco, así como en la lucha contra el cambio climático y el compromiso en la reducción de emisiones, en línea con lo que está haciendo el Gobierno de España. Al respecto quería formularle tres preguntas. En primer lugar, quisiera conocer su opinión sobre el impulso a las interconexiones energéticas, que se aprobó en el último Consejo Europeo. En segundo lugar, quería saber cuál es su opinión de la Hoja de ruta de difusos que, si no estoy mal informada, se consensuó con las comunidades autónomas. Y en tercer lugar, ha hablado usted de la introducción paulatina del gas natural, y me gustaría saber si se refiere al gas obtenido por el *fracking*.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Finalmente, para cerrar esta primera comparecencia tiene de nuevo el uso de la palabra el señor viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, el señor Galera. Le pido que sea lo más breve posible porque vamos por con un poquito de retraso, pero tiene el tiempo suficiente para aclarar lo que estime conveniente.

— El señor **VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO VASCO** (Galera Carrillo): Quiero dar las gracias a los señores portavoces, Olabarría, Barberà y, a las señoras, Rodríguez Barahona y Bajo. Voy a intentar ser breve. Aunque creo haber tomado nota de todo lo que ustedes han comentado, les adelanto que en alguna materia, como en políticas energéticas, ni soy experto ni represento en este

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 15

caso al departamento de competitividad de nuestro Gobierno responsable de políticas energéticas. Por tanto, *stricto sensu* no puedo formularles de manera formal una opinión, quizá sí personal, pero en ningún caso formal.

Voy a empezar por contestar al señor Olabarría. En el diseño de la estrategia hacia 2030 de nuestro Gobierno en materia de cambio climático, metodológica y técnicamente así como en cuanto a los objetivos a alcanzar, es un poco discutible esa fecha. Supongo que entre las personas que aquí nos encontramos, y que representamos a nuestros determinados partidos, vamos a coincidir. Probablemente la diferencia pueda estar en el *modus operandi* de cómo alcanzar dichos objetivos. Desde el Gobierno estamos convencidos de que una de las cuestiones básicas es la tracción, el impulso por parte de los distintos Gobiernos. En nuestro caso estamos diseñando, aunque no me atrevo a adelantarles cómo va a resultar, una de las cuestiones que personalmente he solicitado que introduzcamos: el análisis económico de las futuras políticas no ejecutadas en la materia que nos ocupa. Quiere decir esto que con el apoyo del BC3, nuestro organismo de excelencia, desde la perspectiva de la investigación universitaria, queremos modelizar cuál va a ser el costo anualizado de la acción o no acción, es decir, queremos simular, construir un modelo matemático que, a medida que vayamos realizando o no realizando acciones, nos vaya simulando el costo en el escenario deseado, ya sea en el escenario de 2100, en el escenario de 2050, de modo que aquellas personas —lo digo con todo el respeto— que son tomadoras de decisiones —principalmente en los tiempos que nos ocupan estas decisiones tienen un calado económico, desde el punto de vista de la Hacienda pública, importantísimo— tengan una herramienta que les ayude en su toma de decisiones. Entiendo que los ministros y consejeros de Hacienda están sumamente preocupados por sus presupuestos, pero —me van a permitir la chanza— los que somos sufridores, entre comillas, de dichos presupuestos en esta materia siempre estamos atados, y nos gustaría disponer de todo el presupuesto del Gobierno de la comunidad autónoma para actuar en relación con el cambio climático. Valga el ejemplo: tenemos cuantificado el posible impacto de la inundabilidad en la Red hidrográfica vasca y, a fecha de hoy, en un escenario típico normal, solo para prevenir dicha inundabilidad, con los periodos básicos de retorno de diez años, estaríamos hablando prácticamente de 1.500 millones de euros. Esta realidad, ¿en manos de quién está? De las personas tomadoras de decisiones en el ámbito de las haciendas y de las finanzas, y esto no se nos puede escapar. Por tanto, quienes deben de traccionar las políticas de cambio climático, a mi modesto entender, deben de ser los ministros y los consejeros de Hacienda, sin duda en equipo con el resto de las variables que influyen en el cambio climático —en lo que está todo dicho y estudiado—: energía, movilidad, sectores difusos, industria, etcétera. Esa transversalidad tiene que estar autorizada y liderada por las personas tomadoras de decisiones en el mundo de lo económico, las haciendas públicas.

El señor Barberà también hablaba de transversalidad; señalaba distintas cuestiones tanto del Gobierno catalán como del Gobierno vasco. Si la memoria no me falla, cuando en Cataluña se creó la Xarxa en su momento en paralelo se creó Udalsarea. Como experiencia Udalsarea nos ha servido para vehicular el concepto de cambio climático —hablo de 2005—, para impulsar políticas locales en favor del cambio climático. Eso estaba traccionado por el Gobierno a través de una de sus sociedades públicas instrumentales, en este caso lhobe, y distintos municipios —del orden de 35 o 40— realizaron actuaciones —están todas disponibles en la página web de lhobe— hace diez años a favor del cambio climático. A la pregunta de cómo participamos como Gobierno vasco en los proyectos Clima, en los famosos 15 millones en este caso presupuestados por la Oficina de Cambio Climático para el ejercicio 2015, honestamente tengo que responder que no le hemos prestado excesivo caso, a diferencia de Cataluña. ¿Por qué? Porque históricamente el Gobierno vasco siempre ha contado —y no soy de Bilbao— con recursos suficientes; pero esta es una reflexión que, habida cuenta de las necesidades imperiosas de todas las administraciones públicas, estamos considerando en estos momentos. En mis conversaciones con el secretario de Estado hemos hablado en más de una ocasión de cómo incorporarlo. La respuesta es obvia, con 15 millones de euros tenemos lo que tenemos para todo el Estado español.

Me preguntaba, señor Barberà, sobre el grado de influencia en otras políticas en la materia que nos ocupa. Para una persona como es mi caso que, modestamente, lleva más o menos treinta años ligado al medio ambiente industrial, si me permiten la expresión, cristianizar a colegas, cristianizar muchos aspectos y vectores de nuestra sociedad en esta materia no es fácil porque podemos recurrir a un falso dramatismo. Véanse, por ejemplo, las imágenes de determinados colectivos y organizaciones este año a cuenta del impacto en la costa de los maretones. Tenemos que tener los pies en el suelo y trabajar todas las administraciones —valga la redundancia— en la costa vasca en relación con el Estado español, en concreto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 16

con la Dirección General de Costas, para reparar y actuar mancomunadamente. El entendimiento ha sido francamente bueno. Insisto, tenemos que cristianizar, si se me permite el verbo, a un montón de espectros de la sociedad; me recuerdan los años 80, cuando colocábamos las primeras plantas depuradoras de agua, no solo las urbanas, incluso las industriales, y aquello fue una dura pelea para convencer, para instalar y para hacer ver que, sí o sí, eran necesarias ese tipo de políticas. En este caso, estoy convencido de que los científicos nos están trasladando una evidencia más que notable, y las personas gestoras y tomadoras de decisiones tenemos que ser quienes, con la mayor sensatez y con la mayor eficiencia en la gestión de nuestros recursos, podamos abordar políticas a medio y largo plazo. Es muy duro —creo que engancho con lo mencionado por doña María Teresa Rodríguez Barahona— implantar medidas, por ejemplo, en movilidad. Hablábamos de la movilidad del transporte. Yo soy funcionario del Ayuntamiento de Gasteiz y, cuando al señor Cuerda se le ocurrió peatonalizar el centro de la ciudad, recuerdo las disputas que tuvimos; las que leímos en la prensa, porque en los años 80 —eso está en la hemeroteca— la ciudadanía creía que si peatonalizábamos los centros de las ciudades impedíamos que el comercio pudiera crecer, porque nadie podría aparcar delante de las tiendas para comprar. Si lo traemos a nuestros tiempos y miramos 30 años atrás, nos contemplan este tipo de declaraciones. Tenemos que ser no solo innovadores sino osados en nuestras políticas; con los pies en el suelo —un ingeniero no puede decir otra cosa— pero muy osados para ir trazando el futuro de nuestras siguientes generaciones. Si hay que tomar medidas de movilidad que no solo contribuyan a la reducción de los niveles de contaminación atmosférica, que es otra variable que está ligada en este caso a este vector, tenemos que tener ese arrojo. Por tanto, tendríamos que hacer en paralelo una labor de educación, de sensibilización, de cristianizar —de nuevo empleo el verbo históricamente utilizado por ministro— a la ciudadanía porque no nos gustaría que esos anuncios que vemos por determinados grupos sociales se cumplan.

Voy a contestar rápidamente a doña María Teresa. Conocemos el documento de economía verde. Nuestro Gobierno acaba de aprobar la estrategia de especialización inteligente, acomodándola a la estrategia de especialización inteligente europea. Hemos llevado el vector medio ambiente a lo que es la producción avanzada, uno de los metaobjetivos de dicha estrategia para contribuir a que la producción vasca, en el sector industrial, tenga componentes verdes. En este caso claramente vamos a apostar por el ecodiseño, como ya se venía haciendo en épocas anteriores. El próximo lunes 17 se celebra en Bilbao el Basque Ecodesign Meeting, el primer encuentro referencia estatal en esta materia —parece ser, por lo que me trasladan, que tenemos *overbooking* de inscripciones, y me alegra—, que pretende trasladar, hacer efectivas las políticas en el diseño diario de nuestra industria. En relación con el anteproyecto de cambio climático, que durante la legislatura anterior quedó en el cajón, le adelanto que lo tengo incorporado no como tal documento, sino en el borrador en el que estamos trabajando del próximo anteproyecto de ley de medio ambiente. La Ley de Medio Ambiente fue formalmente aprobada en 1998, tiene prácticamente veinte años; no va ser *stricto sensu* una ley como tal, sino que tendrá un capítulo *ex profeso*, como el resto de los capítulos —va a ser un compendio bastante importante— en el texto de la ley. Partimos del mismo borrador, lo único que vamos a hacer es actualizarlo, introduciendo más materias, de lo que sin duda hablaremos en sede parlamentaria con todos ustedes.

En cuanto al ecobarómetro, si me lo permite, está colgado en la web de Ihobe, y puede ser visitado. Para finalizar, señora Bajo, como usted decía, el título de la comparecencia era este, pero de alguna manera he preferido poner los pies en el suelo, es decir hablar de lo que venimos haciendo porque es tangible. Nuestros Gobiernos en las tres o cuatro últimas legislaturas han venido trabajando en materia de cambio climático, y creo que es plausible mostrarlo en esta Cámara. Estamos de acuerdo, como he dicho anteriormente, tanto con los objetivos de la Unión Europea como con los del Gobierno español; los admitimos, son compartidos. Me queda claro que hay modos y modos, pero también le adelanto que formalmente hablando nuestras relaciones con el ministerio y, en concreto, con el subsecretario son muy cercanas y colaboramos. Es una pena que no tengamos mayor capacidad financiera para abordar proyectos. Habida cuenta que el secretario de Estado también es de Vitoria, nos llevamos bien. El problema se suscita básicamente cuando tenemos que abordar proyectos en los que nuestros presupuestos son distantes. En cuanto a las preguntas que usted me formulaba —como le he dicho, yo no soy el responsable y no quisiera incurrir en un feo ante mis compañeros del Gobierno vasco, que son profesionales en materia de interconexión energética y en el empleo de gas natural— quiero matizar que no me refería en mi exposición en ningún caso al gas procedente del *fracking*, de fractura hidráulica, sino al gas natural convencional, porque en nuestras térmicas el ciclo combinado funciona.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 17

Si no hubiera respondido a algunas de las cuestiones, quedo a su disposición para contestarles por vía electrónica, como no puede ser de otra manera, muy amablemente.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Antes de finalizar esta comparecencia, quiero agradecer al señor viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno vasco, señor Galera, su presencia en la mañana de hoy en esta Comisión del Congreso y sus aportaciones.

Señorías, hacemos un receso de un minuto para despedir a nuestro compareciente y recibir al siguiente. **(Pausa)**.

— **DEL SEÑOR DIRECTOR DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE FERROVIAL (ALFAYA ARIAS), PARA INFORMAR SOBRE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA SU ENTIDAD EN MATERIA DE SEGUIMIENTO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA VISIÓN DE LAS NEGOCIACIONES EUROPEAS E INTERNACIONALES DE CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA PERSPECTIVA EMPRESARIAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000685).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señorías, continuamos con las comparecencias previstas. Ahora damos la bienvenida al segundo compareciente de la mañana, don Valentín Alfaya Arias, director de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial, para informar sobre la actividad que desarrolla su entidad en materia de seguimiento y adaptación al cambio climático y la visión de las negociaciones europeas e internacionales de cambio climático desde la perspectiva empresarial. Muchísimas gracias por su presencia en la mañana de hoy. Tiene el uso de la palabra por tiempo aproximado de veinte minutos.

El señor **DIRECTOR DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE FERROVIAL** (Alfaya Arias): Muchas gracias, señora presidenta.

Es para mí un placer estar nuevamente aquí, en esta Comisión. En primer lugar, quiero agradecer a sus señorías la oportunidad que nos dan de compartir nuestras expectativas y también nuestras preocupaciones en relación, en este caso, con las negociaciones internacionales sobre cambio climático. Si me permiten, me gustaría dividir mi breve presentación en dos capítulos. El primero es este precisamente, cómo vemos las negociaciones a nivel internacional, qué expectativas tenemos en ellas. En el segundo me gustaría centrarme en cuál es o qué oportunidades hay detrás de las estrategias de adaptación, también en el sector privado; qué significan y qué impacto tienen en una empresa global como es Ferrovial que, como saben ustedes, es una empresa multinacional de matriz española.

Si me lo permiten, me gustaría empezar por los hechos, hechos incontrovertibles que ustedes ya conocen después de la publicación del último informe del Panel intergubernamental de cambio climático, del IPCC, el quinto informe. Hay algunos hechos que no podemos discutir. El primero de ellos es que a este ritmo de reducción de emisiones nos estamos yendo a un umbral de entre 3,7 y 4,8 grados centígrados de incremento de temperatura a escala global, muy por encima de ese umbral que consideramos de relativa seguridad que son los 2 grados. Existen además —si me permiten destacarlo— en este informe que ustedes conocen perfectamente dos aspectos fundamentales: el primero es ya una evidencia incuestionable del incremento en términos de intensidad y frecuencia de las catástrofes relacionadas con eventos climáticos extremos —luego me centraré un poco más en este aspecto cuando hable de las estrategias de adaptación al sector privado— y, por último, un aspecto que fluye a lo largo de todo el informe del IPCC que posiblemente no es tan evidente pero que tiene mucha trascendencia desde mi punto de vista: no será posible erradicar la pobreza y corregir los desequilibrios globales sin un entorno de estabilidad climática. Este es un tema, como digo, no tan evidente en la lectura del informe pero permanentemente vemos referencias a aspectos relacionados con la pobreza, con la inestabilidad climática y en términos más amplios un estrecho vínculo con la seguridad —con mayúsculas— a escala global. De manera que estamos hablando de algo incontrovertible y además de una trascendencia impresionante, sin antecedentes en la historia que conocemos de nuestra sociedad.

Ante estas evidencias seguimos posponiendo los niveles de mitigación que necesitamos para garantizar esos 2 grados de incremento medio global. Por darle solo un dato, lo último que sabemos de este último año es que estamos reduciendo, en términos de intensidad de carbono, nuestras emisiones en el entorno del 1,2% a escala global. No está mal porque es el mejor resultado desde que se iniciara la crisis en 2008-2009, pero está muy lejos del 6,2% que necesitaríamos reducir para garantizar que llegamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 18

desde aquí a 2100 a ese umbral de los 2 grados centígrados. Estamos reduciendo las emisiones por encima de cinco veces menos de lo que deberíamos, esto es un hecho. También lo es que estamos lanzando la pelota hacia delante —esto nos complica también el futuro—. Les doy otro dato: esta misma evaluación en 2008 centrada en el G-20 arrojaba unas necesidades de reducción de emisiones anuales en el entorno del 3,5% en 2008, hace seis años. Como el nivel medio de reducción de emisiones no ha pasado del 0,8% en estos años, estamos ya en el 6,2%. Si posponemos más un compromiso vinculante para la reducción de las emisiones, lo vamos a tener todavía más difícil en el futuro. Este es uno de los temas clave. ¿Por qué desde nuestro punto de vista no somos capaces de mitigar a suficiente ritmo las emisiones a escala global? Simplificando mucho, nosotros pensamos que un aspecto clave es la falta de un acuerdo global predecible a largo plazo y jurídicamente vinculante relacionado con las emisiones; un acuerdo que aporte la suficiente seguridad jurídica, la estabilidad necesaria para que en el sector privado veamos a largo plazo, reorientemos nuestros planes de negocio y tengamos capacidad para orientar nuestras inversiones. Este es un tema absolutamente clave, un acuerdo a largo plazo vinculante en materia de cambio climático.

Dicho esto, ¿cómo vemos las negociaciones internacionales? Por nuestra posición nos vemos obligados a estar participando y siguiendo desde muy de cerca las negociaciones internacionales tanto a nivel global como en Europa. Las vemos con cierta preocupación. Es cierto que todo se fía a la COP 21 de París en 2015 —la firma de este acuerdo vinculante se espera que se oriente en París—, igual que lo esperábamos también —les recuerdo— en 2012 en Río, y lamentablemente no fuimos capaces de hacerlo. En este entorno nos parece que todavía hay grandes barreras para obtener este acuerdo. La sensación que tenemos es que ya desde Varsovia se está trabajando más en definir las reglas del juego y las dimensiones del campo de juego en lugar de jugar el juego en sí mismo, de jugar el partido que tenemos que jugar en materia de cambio climático. Esto no es necesariamente malo si somos capaces de llegar a 2015 con esas reglas definidas que abran la posibilidad de un acuerdo vinculante, pero nos siguen preocupando algunas de las barreras que percibimos en estas negociaciones: la primera, la de la financiación de los países en vías de desarrollo y subdesarrollados —ya las expectativas de los países se sitúan en los 100 billones, billones anglosajones, 100.000 millones de dólares por año—; hay proposiciones de alguno de los países desarrollados, por ejemplo Japón, muy ambiciosas, pero creemos que todavía queda un largo trecho para avanzar en este sentido. Existe también otra preocupación que vemos en las empresas. Lo definiría como una especie de incertidumbre, de idas y venidas, de algunos de los países que son claves en la lucha contra el cambio climático. Estamos hablando de países como Australia y Canadá, en los que Ferrovial está operando. Curiosamente en el día a día del negocio, en el día a día de las actividades que se están desarrollando desde el punto de vista empresarial para la lucha contra el cambio climático no se percibe esa parálisis desde el plano institucional que tienen ahora mismo estos dos países, Australia y Canadá, sino que reciben, en nuestro caso al menos, con los brazos abiertos propuestas para reducir las emisiones en sectores críticos como la edificación o el transporte; sin embargo, en las negociaciones internacionales están bloqueando o dando marcha atrás en algunas de ellas. Japón también ha tenido avances y ahora retrocesos en relación con los compromisos de cambio climático, en particular con el nivel de emisiones y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; esto es algo que realmente supone una traba o una seria barrera. Ya saben sus señorías que a lo largo del primer semestre de 2015 los países empezarán a enviar sus compromisos todavía no vinculantes, sus ofertas de compromiso de reducción de emisiones, y los primeros en enviarlo van a ser los integrantes de la Unión Europea. Me gustaría hacer un poco de énfasis en cuál es la posición que vemos desde el sector empresarial de la Unión Europea y qué esperamos de la posición de España en el contexto de la Unión Europea en estas negociaciones.

Los días 23 y 24 aplaudimos y vimos con mucha satisfacción y esperanza los resultados del acuerdo del último Consejo Europeo en lo que se ha dado en llamar el paquete climático y de energía y la Agenda 2030. Recibimos con satisfacción desde el sector empresarial —por lo menos desde empresas como la que represento— que haya una firma ambiciosa de objetivos: 40% de reducción de emisiones, 27% de penetración de energías renovables en el modelo energético europeo y un objetivo aunque no vinculante pero por primera vez cuantificado en términos de eficiencia energética, el 27%, a escala europea. No es vinculante; pensamos que hubiera sido bueno que lo hubiera sido, pero nos parece un paso importante, sobre todo desde la perspectiva de este vector, de este vínculo —ya tuve ocasión de poner de manifiesto en mi anterior comparecencia— entre cambio climático, eficiencia energética y seguridad energética en Europa. Es un tema absolutamente clave que está presente permanentemente en las discusiones y que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 19

nosotros vemos como una gran oportunidad para avanzar en un modelo energético más sostenible, más autosuficiente para Europa.

En ese sentido también recibimos con mucho agrado que los objetivos se hayan definido en términos de al menos abrir la puerta a un incremento de la ambición, incluso antes de 2015. Vemos con muy buenos ojos también que se haya planteado explícitamente en el documento del Consejo Europeo el tema de la interconectividad. Más allá de consideraciones territoriales pensamos, primero, que para España lógicamente es una gran oportunidad. Nos parece que aquí el Gobierno ha hecho una labor brillante y ha apostado por que eso figure expresamente, como así es, en el *output*, en el resultado de este consejo. Nos parece una gran oportunidad para la economía española, para las empresas españolas. Creemos que va a dar una gran relevancia a España en el futuro modelo energético europeo pero además nos parece una cosa de cajón porque es muy difícil plantearse un modelo energético europeo global sin una infraestructura interconectada. Esto es casi una obviedad pero hasta ahora hemos tenido que venir aquí a poner de manifiesto que esto era absolutamente necesario, con lo cual aplaudimos absolutamente esta iniciativa y este resultado del Consejo Europeo. Dentro de la Unión Europea, España tiene que mantener esta posición de liderazgo. Conocemos la dificultad que tiene a escala global. Es muy difícil —somos conscientes de ello— mantener este compromiso de ir tirando del carro planteando objetivos ambiciosos antes que los demás, sirviendo de referencia para el resto de los países y, al mismo tiempo, no quedarnos solos los europeos en la lucha contra el cambio climático, que podría tener efectos potencialmente perniciosos incluso para nuestro modelo económico. Esta lucha de equilibrios es difícil —somos conscientes de ello—, pero seguimos pensando que la única garantía de que en un futuro lleguemos a este acuerdo vinculante que mencionaba antes y que es una de nuestras grandes expectativas, es que la Unión Europea siga manteniendo esa posición de liderazgo.

¿Qué estamos haciendo en el contexto de las negociaciones desde empresas como Ferrovial? Lo que estamos haciendo es aportar nuestra experiencia y participar de forma transparente en las negociaciones, en los organismos y consejos asesores, donde luego tienen lugar las discusiones, para establecer los objetivos y la agenda. Las empresas, particularmente las grandes multinacionales, tenemos mucho que aportar. Nosotros llevamos tiempo trabajando en el ámbito del Green Growth Group europeo, el Grupo de Crecimiento Verde europeo, que está coordinado con un organismo británico, el Corporate Leaders Group, que está patrocinado por la Oficina del príncipe de Gales en la Universidad de Cambridge. Es una gran oportunidad y en cierta medida nos entristece que solo dos empresas españolas estén participando de forma activa. Ahí las empresas tenemos que hacer un poco de autocritica. Necesitamos tener una posición más ambiciosa, más activa, una posición más de acuerdo y de apoyo a las posturas del Gobierno en materia de cambio climático. Si me permiten el comentario, me llama mucho la atención cuando estamos en Bruselas ver aparecer, por ejemplo, al representante británico del ramo, sir David King, respaldado por media docena de CEO, de consejeros delegados de grandes empresas británicas. ¿Por qué? Porque están viendo que el poder de la industria es necesario para buscar soluciones, pero también las oportunidades que están detrás de estas soluciones. Ahí al sector empresarial le falta acción de autocritica y un poquito más de proactividad en relación con esto. Aplaudimos también el hecho de que, como un paso adelante, en nuestro país se haya constituido este grupo de trabajo, el Grupo de Crecimiento Verde español, como reflejo de lo que se está haciendo en Europa. Es una estupenda oportunidad para apoyar explícitamente las ambiciosas posiciones del Gobierno en el contexto del cambio climático.

Después de analizar estas intervenciones, me gustaría muy rápidamente hacer un repaso de cómo vemos la adaptación al cambio climático desde el sector empresarial. Hay hechos también incontrovertibles. No me voy a centrar ahora en términos de impactos, sino en términos de impacto económico de los efectos del cambio climático a medio y largo plazo. Recordarán ustedes que el informe Stern en el año 2006 ya planteaba que el impacto económico en términos globales del cambio climático podría situarse entre el 5% y el 20% del producto interior bruto global. Ahora tenemos información bastante más detallada de cuáles son estos potenciales impactos sobre la economía global. Ya el último informe del IPCC destaca que los costes que vamos a necesitar abordar para adaptarnos al cambio climático en el horizonte que se está dibujando superarían los 100.000 millones de dólares al año. Esto no es necesariamente malo; son también oportunidades para amplios sectores de actividad, pero es un hecho que las pérdidas económicas relacionadas con los efectos del cambio climático van avanzando y son imparables. Por darles un dato, un informe que ya cité en mi anterior comparecencia, de una de las principales aseguradoras a escala mundial, Munich RE, destacaba que en los últimos treinta años se han multiplicado por ocho las pérdidas económicas relacionadas con eventos climáticos, por ocho, y el número

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 20

de eventos se ha multiplicado por 2,5. Hemos pasado de 50 billones de dólares al año de pérdidas en 1980 a más de 450 billones en el año 2012. Esto demuestra el incremento de la intensidad de estos eventos, pero también el incremento de la frecuencia de los mismos. También destaca —creemos que es una de las soluciones— la planificación a largo plazo. Volvemos a hablar de certidumbre, de predecibilidad a largo plazo, pero también expresamente de la colaboración público-privada como una de las grandes herramientas. No perdamos de vista que nuestro país, afortunadamente, tiene algunos de los principales operadores especializados en colaboración público-privada a escala global. Aprovechemos esta oportunidad también.

Me gustaría hacer hincapié en qué estamos haciendo en términos de adaptación en el sector privado. En el sector privado tenemos un largo recorrido todavía para avanzar en este ámbito. Es evidente que si estos hechos son incontrovertibles, como digo, las empresas tenemos que ir reaccionando y adaptando nuestros planes de negocio a largo plazo para responder a estos impactos. ¿Para eso qué necesitamos? Yo diría, por resumir muchísimo, que necesitamos dos cosas. La primera, mejorar sustancialmente el nivel de conocimiento que tenemos sobre los impactos. Por eso pensamos que el sector privado es un agente fundamental para invertir en investigación, en I+D, para dilucidar, concretar, cuantificar cuáles van a ser los impactos del cambio climático a largo plazo. En ese sentido, estamos trabajando muy estrechamente con el ministerio, con la Fundación Biodiversidad, con la Oficina Española de Cambio Climático, con la Agencia Española de Meteorología y con Parques Nacionales. Estamos financiando y contribuyendo a desarrollar la red de seguimiento de cambio global en Parques Nacionales. Es un proyecto muy ambicioso que llevamos desarrollando conjuntamente desde el año 2006. Hemos invertido más de 2 millones de euros no solo en el mantenimiento de estas sofisticadas estaciones de seguimiento que tenemos a lo largo de la red, sino fundamentalmente en la financiación de proyectos de investigación. Hay ya más de setenta proyectos de investigación de primer nivel que están empezando a dar respuesta a qué esperamos del cambio climático en términos cuantitativos, no solo biofísicos, sino también económicos. Además, hemos apoyado en este último año la participación de los científicos españoles en el IPCC. Aquí querría decir una cosa que creo que es fundamental. Me gustaría ensalzar la figura de los científicos españoles en el ámbito del cambio climático a escala global. Somos conscientes de muchas de las virtudes de nuestro país en términos, si quieren, deportivos —el fútbol, el baloncesto—, aunque ahora ligo menos, porque es verdad que estamos un poco de capa caída, pero no somos tan conscientes del nivel que tiene nuestra ciencia en el ámbito del cambio global y del cambio climático a escala global. Somos absolutos líderes en muchos aspectos. Uno de los vicepresidentes del IPCC es un científico español, por ejemplo. No podemos permitirnos que estos científicos dejen de participar en estos foros y de servir de referencia a otros países en el ámbito del conocimiento científico. Por eso, creemos que tanto desde las administraciones públicas como desde el sector privado debemos apoyar la participación de estos científicos.

Para terminar, ¿qué creemos que debemos hacer en la empresa? Hemos dicho que lo primero es incrementar el nivel de conocimiento y la calidad de ese conocimiento. Lo segundo es adaptarnos, y adaptarnos significa dos cosas fundamentalmente. La primera, tener más capacidad de gestión. ¿Cómo se van a contratar —es un ejemplo— las coberturas de daños y pérdidas de beneficios en las próximas décadas? ¿Qué alternativas de aseguramiento de nuestros activos en todo el mundo vamos a tener ante un escenario en el que se incrementan la intensidad y la frecuencia de las catástrofes naturales? Esto es algo para lo que, desde el punto de vista de la gestión, debemos tener capacidad de contestar en el ámbito empresarial porque en ello nos va nuestra cuenta de resultados a largo plazo. La segunda cuestión fundamental es que necesitamos mejorar nuestras tecnologías como parte de esos planes de adaptación, no solo para adaptarnos, sino porque también hay grandes oportunidades detrás. Déjenme que les ponga un ejemplo. Es un ejemplo que puede parecer un poco sutil, pero que me gustaría poner encima de la mesa para ofrecerles una visión amplia de cuáles son los riesgos y las oportunidades que tenemos las empresas detrás. Nosotros tenemos una subsidiaria en Reino Unido, Amey, que es la principal empresa británica de mantenimiento de infraestructuras. Esta empresa tiene planes de negocio a muy largo plazo en mantenimiento, por ejemplo, de carreteras, en contratos de veinticinco, treinta, cuarenta y hasta cincuenta años. Los efectos que estamos detectando ya del cambio climático están haciendo que nos replanteemos nuestra cuenta de resultados a largo plazo en este tipo de contratos, porque, por ejemplo, el firme de las carreteras que estamos manteniendo tiende a dañarse con más frecuencia y tenemos que reponerlo con más asiduidad porque los eventos extremos, fundamentalmente las temperaturas extremas, hacen que no aguante lo suficiente. Esto es un riesgo para nuestra cuenta de resultados, pero puede ser también una oportunidad. De hecho, ya estamos trabajando, por ejemplo, en el desarrollo de nuevas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 21

mezclas asfálticas, que van a ser digamos resilientes al cambio climático, y eso nos puede dar una buena posición de mercado. Esta es la orientación que creemos que deben tener los planes de adaptación en el sector privado. En ese sentido, estamos también muy satisfechos de servir de conejillo de Indias, si me permiten sus señorías la expresión, en el nuevo Plan Adapta, que creo que con mucho acierto está desarrollando la Oficina Española de Cambio Climático, con los que ya trabajamos el año pasado. Creemos que ejemplos como el de Ferrovial pueden servir para que otras empresas entiendan, primero, la relevancia de desarrollar un plan de adaptación al cambio climático a largo plazo cuando ya esos efectos los estamos notando, y, segundo —muy importante también—, aporta certidumbre al mercado, desde el punto de vista del manejo de nuestros riesgos y oportunidades, a través de estos planes de adaptación. Esto nos parece también un aspecto fundamental.

Termino resumiendo nuestro punto de vista respecto de las negociaciones internacionales. Necesitamos un acuerdo global, de largo plazo, predecible y jurídicamente vinculante para que el sector empresarial plantee sus modelos de negocio, sus planes de inversiones a largo plazo en un entorno de seguridad jurídica. Es absolutamente fundamental alcanzar este acuerdo, y no más tarde de la COP 21 en París, en 2015, porque, como hemos visto, cada vez tenemos más dificultades para abordar los retos si los vamos posponiendo en el tiempo. Por último, no olvidemos —siempre me gusta hacer énfasis en ello, por aquello de ver el vaso medio lleno en lugar de medio vacío— las oportunidades. Hoy el mercado en torno al cambio climático ya está moviendo alrededor de 5 trillones —serían 5 billones españoles— de dólares al año. La gran pregunta es qué parte de la tarta tenemos las empresas españolas. La cuestión es qué tenemos que hacer para continuar siendo líderes en estos aspectos a escala global. Pensamos que la colaboración público-privada, el apoyo al Gobierno, es absolutamente fundamental. En ese sentido, quiero decir que pueden contar con empresas como Ferrovial para materializar este apoyo en el largo plazo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Muchas gracias, señor Alfaya, por su interesantísima exposición.

Vamos a abrir un turno de intervenciones. En primer lugar, tiene la palabra al señor Barberà, portavoz de Convergència i Unió.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Gracias por volver a venir a explicarnos su visión, que, como la otra vez, ha sido muy amplia, de todo el mundo. En la anterior comparecencia le hice alguna pregunta más y hoy voy a centrarme solo en una anécdota que leía el otro día. Creo que todos tenemos la preocupación de que el precio de la energía sea competitivo y que, por tanto, tengamos un mix energético manteniendo las políticas medioambientales en su punto y siendo fieles a los compromisos que España dentro de la Unión Europea y la Unión Europea tengan que adoptar en las futuras cumbres. El otro día me comentaban que el precio bajo del carbón ha hecho que Alemania, en su compromiso de ir dejando la energía nuclear y buscar alternativas, esté comprando carbón a más bajo precio para ser competitiva energéticamente y poder ir sustituyendo la energía nuclear. Ya hablamos en la anterior comparecencia del shale gas de Estados Unidos. Me gustaría saber si tiene una visión global de cómo puede influir en los acuerdos internacionales este mercado de precios del carbón a la baja o la necesidad de Polonia de vender carbón. Estamos hablando de Europa y estamos hablando de Estados Unidos, pero se pueden incorporar las potencias que van creciendo, como China o India. ¿Cómo ve esta problemática, con la visión internacional de su empresa y desde su cargo, del coste de la energía, del mix que todos queremos buscar? La teoría avanza bien, pero cuando llegas a la práctica los costes son los que son.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor González Ramos.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Le tengo que decir, don Valentín Alfaya, que he disfrutado de su intervención. En poco tiempo ha sabido condensar la preocupación que tenemos, al menos la del Grupo Parlamentario Socialista. Es difícil condensar en tan poco tiempo tanto.

Le haré una exposición de lo que defiende lógicamente el Grupo Parlamentario Socialista, desde una perspectiva constructiva. Miro al partido en el Gobierno, al Grupo Parlamentario Popular, e insisto en que lo haré desde una crítica constructiva, porque creo que tenemos una oportunidad. Ha comentado varias veces la palabra oportunidad, y creo que estamos en este momento. Muchas veces, las palabras tienen que estar contrarrestadas con hechos, y yo le he felicitado a usted por la exposición y también por lo que representa. Ferrovial representa —en este caso usted, como director de Calidad y Medio Ambiente de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 22

empresa— una empresa internacional, del IBEX 35, pero la destaco porque detrás de sus palabras hay hechos, y haré referencia a ellos. Es una de las poquitas empresas, la única del sector de la construcción, que está en el índice de sostenibilidad del Dow Jones, y estar ahí es realmente complicado; hay que cumplir una serie de condicionantes de sostenibilidad, medioambientales, que realmente cumplen muy pocas empresas en el mundo. Por eso le felicito y le felicito también por la reducción que la empresa ha llevado a cabo de gases de efecto invernadero. Ya ha comentado que forma parte de ese Grupo de Crecimiento Verde, en el cual nos dicen, nos comentan, en este caso al partido en el Gobierno o a los que aspiramos a ser Gobierno dentro de un año, el Partido Socialista, que toman nota de sus referencias, de sus comentarios, de aquello que dicen y que tenemos que cumplir.

Les hacía este halago objetivo a usted y a la empresa porque, en mi breve reflexión, antes de hacerle cuatro o cinco preguntas, verá que coincidimos en muchas de ellas. Durante tres años, en esta Comisión de Cambio Climático he visto comparecer a muchas asociaciones, a asociaciones ecologistas, a instituciones —hace un momento, el Gobierno vasco—, a empresas, como la que usted representa, Ferrovial, a científicos altamente cualificados de este país que aportan muchísimo a la ciencia mundial y de los que nos sentimos orgullosos que estén en ese Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, el IPCC. Por eso, cuando uno ve los comentarios, los datos, las perspectivas que tenemos a corto, medio y largo plazo, hay que reflexionar. El cambio climático —no voy a hacer hoy referencia a comentarios que en su día hicieron los miembros del Gobierno del Partido Popular; no es momento— en algunos casos se ha menospreciado, pero tenemos la oportunidad de no menospreciar lo que dicen los técnicos. Por eso me refería al aprendizaje de estos tres años de comparencias, en los que hemos escuchado, en los que cada uno hemos defendido aquello que queremos para el futuro en la aplicación de políticas de mitigación y reducción de los gases de efecto invernadero. En eso estamos. Usted hoy nos ha aportado mucho, y a mí, como portavoz de la Comisión de Cambio Climático del Grupo Parlamentario Socialista —hoy me estreno—, me ha aportado muchísimo. Además, nuestro líder Pedro Sánchez apuesta claramente por mitigar los efectos negativos de los gases de efecto invernadero y, concretamente, por potenciar las energías renovables, entre otras muchas medidas. Por eso, le decía que, ante este aprendizaje, España debe ser, primero, solidaria con un problema local, nacional y mundial que afecta a los países y a las personas, pero que, normalmente, a quien más afecta es a los países menos desarrollados. Usted se refería antes —y coincido— a esas amenazas mundiales por el cambio climático, pero a nivel político y empresarial tenemos que convertir las amenazas en oportunidades. Es nuestro momento. España, a lo largo de la historia más reciente, ha tenido oportunidades que ha desaprovechado, pero estoy convencido de que si tenemos altura de miras en esta defensa, el Grupo Parlamentario Socialista y el resto de grupos parlamentarios, podremos mirar con una perspectiva distinta, si me permite, optimista, positiva, porque esa amenaza de cambio climático debe ser una oportunidad para España, y lo explicaré más adelante.

Ha hecho referencia al Consejo Europeo de finales de octubre, en el que se ha llegado a tres acuerdos: minimizar al máximo los gases de efecto invernadero, adquirir un compromiso ambicioso de reducción del 40 %, que las energías renovables tengan mayor peso y llegar así al 27 % de la energía consumida, y por primera vez la eficiencia energética, que es importante también a la hora de mitigar los efectos nocivos de los gases de efecto invernadero. ¿Cuál es nuestra posición como Grupo Parlamentario Socialista? Tenemos un primer objetivo de reducción del 40 % hasta 2030, pero entendemos que el segundo gran objetivo de llegar al 27 % mínimo en lo que se refiere a las energías renovables respecto al consumo de energía global debería ser más ambicioso. ¿Lo dice el Grupo Parlamentario Socialista? Sí; deberíamos haber llegado al menos al 30 %, porque de entrada es también lo que han dicho por ejemplo Alemania y Portugal. Además, con las políticas que España llevó a cabo años atrás mediante la implantación de energías renovables, sobre todo eólica y fotovoltaica, llegaríamos, como dicen en mi pueblo, sin despeinarnos, sin ningún problema, a ese compromiso del 27 %. Por eso, nosotros creemos que no podemos perder nuestras oportunidades históricas de apostar por las energías renovables, ahora que Alemania apuesta por la fotovoltaica o por la eólica, o que el otro día Iberdrola inauguró un parque eólico en las islas británicas precisamente a 20 o 25 kilómetros de donde nació la Revolución Industrial. Cuando veía esa foto el otro día en la prensa me vino a la cabeza que no debemos perder nuestra oportunidad en este momento, porque España tiene fuentes inagotables de sol, de agua y de viento. Tenemos que mirar con perspectivas de futuro. Ese es nuestro reto. ¿Nuestro reto político? Sí, al menos el del Grupo Parlamentario Socialista, al que represento. Ahí es donde vamos a apostar, por eso no podemos perder la ocasión de que lo que ha sido nuestra isla energética dependiente del petróleo sea una oportunidad a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 23

corto plazo con la generación de miles de puestos de trabajo que se pueden crear en un momento especialmente difícil para la gente. Estimamos que las energías verdes en muy poco tiempo podrían crear 3 millones de empleos y que además en el medio y corto plazo reduciríamos la dependencia del petróleo, potenciaríamos mundialmente las energías renovables, la investigación y el desarrollo y la potencia energética de estas energías renovables. España podría estar en condiciones de exportar industria respecto a las energías renovables; España podría estar en las mejores condiciones para exportar investigación y desarrollo; posibilitaríamos la democratización de la energía, tan necesaria para las empresas y para los particulares; reduciríamos en definitiva los costes empresariales; crearíamos nuevas oportunidades para las empresas españolas y para que sean más competitivas en el exterior, área en la que ya se está anticipando Ferrovial, y al final cumpliríamos con el compromiso global que supone minimizar los gases de efectos invernadero. Por un lado, nos comprometemos con algo que socialmente tenemos que hacer ya —no podemos esperar más tiempo— y, además, económica, social y ambientalmente es una oportunidad, insisto, histórica.

En este sentido, el Grupo Parlamentario Socialista no puede estar de acuerdo con las políticas que el Partido Popular está aplicando en estos momentos, que ha cortado de raíz el fomento de las energías renovables con la justificación del déficit tarifario, en el que intervienen muchísimos condicionantes que habría que estudiar a fondo, pero con esa justificación no se puede cargar una industria que podría ser puntera a nivel mundial. Nuestras empresas están trabajando en Alemania, en Chile, en Estados Unidos; Ferrovial también está trabajando fuera. Hay muchas empresas que pueden dar lo mejor de sí mismas, pero para eso tenemos que intervenir a nivel político fomentando ese tipo de energías en las cuales España puede ser altamente competitiva. Nos encontramos con situaciones en las que, por ejemplo, el Partido Popular está fomentando prospecciones petrolíferas al lado de Canarias, o con declaraciones recientes del ministro Soria en las que —y relato hechos que aparecen en la prensa; no quiero contraponer ningún tipo de debate espurio por mi parte— volvía a defender el *fracking* en toda España. Señorías, yo soy de una provincia, Albacete, Castilla-La Mancha, donde las propuestas que se hacen de *fracking* en zonas de alto valor ecológico son burradas medioambientalmente hablando, y como en mi tierra ocurre en muchísimas zonas de España. En definitiva, el Grupo Parlamentario Socialista echa de menos que el Gobierno de España en lugar de ir para adelante y tener perspectivas de futuro aprovechando las oportunidades que nos puede generar el momento actual, vaya para atrás. Intentamos conseguir gas mediante técnicas como el *fracking*, en las que no tenemos grandes oportunidades y que son, como digo, muy lesivas a nivel medioambiental y por tanto a nivel social; buscamos petróleo cerca de paraísos para la gente, para el turismo que no podemos dañar y encima tenemos una tarifa eléctrica tremendamente alta, sobre todo para aquellas familias que no la pueden pagar, familias que se encuentran en situación de pobreza energética. Por eso, señor director, no me quiero alargar, pero si ve vehemencia en la defensa de mi postura es por el convencimiento de que no podemos perder este tren. España es una isla que puede exportar energía verde al resto de Europa. Nuestra posición estratégica lo merece, nuestras fuentes inagotables de sol y de viento lo merecen y creo que aquí tenemos que remar todos a la vez.

Algunas de las preguntas que le iba a hacer ya me las ha contestado y otras resultan obvias, pero le voy a formular alguna otra. En primer lugar, usted, como alto directivo y experto —se le nota al escucharle—, ¿potenciaría las energías renovables en España? Segunda pregunta o reflexión: ¿entiende que la defensa de las mismas es lo que más contribuye a la mitigación del cambio climático? Observo que en su empresa aprovechan cualquier oportunidad para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, pero aún así tienen que consumir combustibles fósiles porque no hay otro remedio. ¿Usted piensa que si tuviesen opción de disponer de energías renovables, alternativas, en su empresa, esta sería más competitiva a nivel nacional y a nivel internacional? En definitiva, y a lo que me he referido a lo largo de mi intervención, me gustaría saber si piensa que España podría ser potencia mundial en energías renovables, en investigación y desarrollo; es decir, en esa suma de conocimiento y de ciencia de la que tanto hablamos pero que tan poco nos planteamos, al menos algunos grupos parlamentarios, no el mío. Esas eran las reflexiones y preguntas que quería hacerle. Insisto, he visto en su exposición que coincidimos en la mayoría de las cuestiones —acabo, presidenta; me he extendido un poco—, pero no quería desaprovechar la oportunidad de decir que no podemos perder este tren. Si el otro día se instalaba ese parque eólico cerca de donde nació la Revolución Industrial, miremos hacia España, que tenemos grandes oportunidades en energías renovables.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 24

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, y en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Carreño.

La señora **CARREÑO FERNÁNDEZ**: Yo también quiero sumarme a lo dicho por los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra y agradecer a don Valentín Alfaya que de nuevo en esta segunda intervención nos haya mostrado toda su información, sobre todo su punto de vista y reflexiones, que es muy valiosa para poder seguir trabajando en la línea en que los grupos parlamentarios, y sobre todo el Grupo Parlamentario Popular, están trabajando. Ha puesto de manifiesto su postura en la próxima Convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático, en la que además coincido que será de máxima importancia dado que es un paso fundamental de cara a que en París 2015 se pueda lograr un nuevo acuerdo global, uno de los grandes objetivos de lucha contra el cambio climático, y sobre todo compromisos de reducción de emisiones; procesos de evaluación de los compromisos de reducción de emisiones; opciones para incrementar la ambición en materia de reducción de emisiones de aquí a 2020, que la temperatura media no aumente más de la brecha existente entre los compromisos actuales y, por tanto, dar soluciones a los problemas de adelgazamiento de la capa de ozono, de calentamiento global, a las alteraciones climáticas que resultan tan devastadoras y, sobre todo, a esa preocupación que debe ser inmediata. Como usted decía, esto no será posible sin un acuerdo global que aporte la necesaria seguridad jurídica especialmente en el sector privado, y coincido plenamente con usted en ese aspecto.

Hace poco más de mes y medio el Gobierno del Partido Popular creó un grupo de trabajo estable entre la Administración y las grandes empresas españolas implicadas en la lucha contra el cambio climático para avanzar en esa lucha, un Grupo de Crecimiento Verde con el objetivo de aumentar la participación de las empresas, de compartir información, de identificar las oportunidades, de aportar propuestas para el diseño de unas políticas que sean más eficaces y realistas y, desde luego, apoyar la presencia española en los foros internacionales. En ese grupo se encuentra Ferrovial. Por tanto, ¿considera interesante e importante que usted, como representante de Ferrovial, esté dentro de ese grupo de trabajo que ha creado el Gobierno?, ¿qué aportaciones prevé que se puedan ofertar en breve a este grupo de trabajo?

El Gobierno también ha manifestado que quiere que España juegue un papel activo en el nuevo acuerdo internacional vinculante de cambio climático en París 2015, por eso es necesario el apoyo de las empresas comprometidas con el medio ambiente. Mi opinión es que se tiene que aprovechar la experiencia y la vocación, y usted también lo ha manifestado aquí. Señor Alfaya, mi grupo considera que el reto es conseguir que todos los países participen en el esfuerzo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y ese objetivo ha de lograrse acordando objetivos previos a la cita en París, de ahí lo importante que han sido tanto la Cumbre de Nueva York en septiembre como lo que va a ser la Cumbre en Lima. Creemos que España puede jugar un papel clave en este último tramo de la negociación internacional antes de la Cumbre de París, ya que España, junto al resto de la Unión Europea, ha asumido una posición de liderazgo en el primer periodo vigente del Protocolo de Kioto y consideramos que ese mismo compromiso es el que se tiene que seguir. En esa materia los objetivos deberán ser tan ambiciosos como realistas, ya que la credibilidad en la lucha contra el cambio climático pasa por que las metas sean alcanzables, lo contrario solo nos conduce a la frustración; estamos convencidos de que es imprescindible que se desarrollen en un marco jurídico —como usted ha reclamado aquí— que sea estable y que ofrezca seguridad a los países y a todos los inversores. Además, esos principios deben estar en el centro de la propuesta que hace la Unión Europea en su conjunto a través del denominado paquete de energía y clima, al que usted ha hecho referencia alabándolo como importante reto. En este sentido, en los últimos años Ferrovial ha fortalecido sus capacidades para ofrecer servicios e infraestructuras que respondan a esos retos globales en relación con el cambio climático, la crisis energética o la pérdida de biodiversidad. ¿Cuál es su finalidad en este ámbito respecto a las relaciones con las distintas administraciones y en cuanto a cumplir esos objetivos globales en medio ambiente?

Mi grupo considera que el objetivo es el diálogo. Si corresponde a los Gobiernos diseñar un marco normativo estable y seguro, fijar unas reglas del juego claras y marcar unos objetivos comunes, las empresas sois los actores principales en la lucha contra el cambio climático y vuestras decisiones van a ser el gran motor que impulse la lucha contra el cambio climático. No puedo dejar de señalar que los países europeos contamos con la autoridad de haber liderado el Protocolo de Kioto; que España, a pesar de las malas perspectivas que teníamos al principio de la legislatura, va a conseguir ser capaz de acreditar este mismo año que ha cumplido con los compromisos que firmó. Usted ha mencionado con satisfacción cómo la Comisión Europea ha propuesto algunos objetivos como la reducción de las emisiones de gases de efecto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 25

invernadero en un 40 % respecto a 1990 o las medidas de eficiencia energética del 30 % para el conjunto de la Unión. Coincido con usted; consideramos que la posición del Gobierno en este caso es positiva. Además usted ha manifestado que las interconexiones son un mecanismo estratégico necesario para garantizar la seguridad del suministro y que sobre la base de la eficiencia energética deben permitir un desarrollo racional y sostenible de las fuentes de energía renovable. Por tanto, ¿cómo se puede avanzar en el fortalecimiento de las interconexiones energéticas con el resto de los países de la Unión Europea? España ha asumido el reto de que nuestro modelo económico avance en la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono. Una economía verde baja en carbono, ¿no cree que solo la pueden hacer las empresas? Mi grupo considera que una política de cambio climático hecha a espaldas del sector empresarial está condenada al fracaso, de ahí que las políticas de España se diseñen más allá de los objetivos del marco 2020; hay que asegurar resultados en el largo plazo y que España sea un referente de sostenibilidad y crecimiento verde. Hay que destacar el vuelco que se ha dado en esta legislatura en las políticas de cambio climático, que ayudarán a que la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero sea efectiva y la base de un modelo de crecimiento sostenible y capaz de generar empleo.

Coincido con usted en que no será posible erradicar la pobreza sin una estabilidad climática y que esto tiene un vínculo muy importante con la seguridad. El beneficio de una política realista en la lucha contra el cambio climático es incuestionable, ya que conlleva una mejora de la salud, de la calidad de vida de las personas y genera oportunidades de desarrollo, de crecimiento económico y de empleo, como ha ocurrido con los proyectos Clima o los planes PIMA Aire, PIMA Tierra, PIMA Sol o la reciente puesta en marcha del proyecto Huella de carbono y su registro asociado a una herramienta que permite a las empresas cuantificar la emisiones de gases de efecto invernadero que son liberados a la atmósfera como consecuencia de su actividad. A mi grupo le interesa saber cómo se está desarrollando la gestión de los impactos que se producen en determinadas actividades y cómo optimizan las capacidades para desarrollar infraestructuras y servicios para una economía verde de bajas emisiones. Me refiero a aquellas actividades que están destinadas a corregir la contaminación, la depuración de las aguas, la gestión de residuos, las autopistas, los aeropuertos, los servicios energéticos. ¿Qué hace su empresa para amplificar la economía verde en estos ámbitos? ¿Cuáles son las actuaciones que se ha fijado Ferrovial para conseguir los objetivos de reducción dentro de las acciones en la mejora de la eficiencia energética en edificios, para movilidad, etcétera? Nosotros consideramos que hay que participar de una forma activa y transparente en procesos regulatorios y legislativos, aportando siempre experiencia y conocimiento técnico sobre las distintas materias objeto de regulación; consideramos que eso permite anticipar los impactos sobre las actividades y aprovechar las oportunidades que una legislación ambiental ofrece a las empresas de vanguardia. Además, coincido en que la eficiencia en el uso de la energía y los recursos naturales y la reducción de emisiones y de vertidos deben ser una prioridad, pero también una fuente para la innovación y para el desarrollo de soluciones. La eficiencia energética en edificios, la gestión integral de ciudades y la movilidad de bajas emisiones deberían ser las líneas prioritarias y apoyadas en cuanto a desarrollos tecnológicos de vanguardia, ¿qué fórmulas ha desarrollado su empresa para mitigar los efectos en el ámbito de la restauración ecológica de infraestructuras?

Voy a terminar como lo ha hecho usted, hablando de oportunidades. Me voy a dirigir al portavoz del Grupo Socialista dándole la bienvenida; espero que usted haga más propuestas e iniciativas que el anterior portavoz y sobre todo que reconozca que son nuevos tiempos, que existe un cambio radical en la lucha contra el cambio climático desde que el Gobierno del Partido Popular está gobernando y más aún desde que el Gobierno del Partido Popular aprobó el 12 de marzo de 2014 el primer decreto de ayudas a las renovables. Estamos en contra de que no haya habido ninguna planificación cuando ustedes gobernaban, lo que desde luego originó un déficit de tarifa. De hecho, hace un mes el Gobierno presentó una hoja de ruta hasta 2020 con cuarenta y tres medidas para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en los sectores difusos, como el de vivienda, transporte, residuos, entre otros; una hoja de ruta que incluye medidas dirigidas a los denominados sectores difusos, a los que ustedes se han referido. En sectores como el transporte, el agrícola, el ganadero, residuos, es importante ver la puesta en marcha de estas actuaciones, que van a suponer la creación de más de 45.000 empleos al año y una inversión pública y privada de cerca de 27.000 millones de euros hasta 2020. Los ahorros anuales acumulados hasta ese año se calculan en 21.000 millones de euros. Además, por primera vez en los Presupuestos Generales del Estado para 2015 se ha creado una partida destinada a los proyectos concretos de adaptación al cambio climático, con más de 12 millones de euros, algo que usted ha destacado como importante, como objetivo principal, sobre todo dentro el sector privado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 26

Para finalizar, ¿cree que la hoja de ruta será la herramienta para la toma de decisiones en cuanto a la política y las medidas a adoptar para cumplir los objetivos nacionales para 2020 y podemos alcanzar esos resultados que se estiman?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Para finalizar esta comparecencia tiene de nuevo la palabra el señor Alfaya por el tiempo que considere conveniente, aunque le agradecería la mayor brevedad.

El señor **DIRECTOR DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE FERROVIAL** (Alfaya Arias): Agradezco mucho las palabras y las preguntas de los portavoces. No sé si voy a ser capaz de contestar a todas ellas, primero por una cuestión de tiempo y segundo por ignorancia muchas veces, pero voy a intentar hacerlo de la forma más breve, rápida y concisa posible.

Empiezo por el señor Barberà, portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y la cuestión del precio de la energía y del carbono, tema absolutamente sensible. Resumiendo muchísimo yo diría que tenemos que ser capaces de establecer un precio para la energía y para el carbono, digamos, correcto, y ahora explicaré qué quiero decir con un precio correcto. Es un hecho que el ETS, el sistema de comercio de derechos de emisión de la Unión Europea, no ha favorecido un precio del carbono lo suficientemente elevado como para activar ciertos tipos de inversiones. Esto para nosotros es un riesgo. Precios de la energía excesivamente bajos tienen verdaderamente un impacto positivo en la producción industrial a corto plazo, pero desde nuestro punto de vista tienen un problema a medio y largo plazo y es que desactivan grandes oportunidades de inversión en el sector privado. Vuelve a ser un poco el balance que ya he destacado en mi anterior comparecencia y hoy también de que no todos son iguales en esta carrera en la lucha contra el cambio climático, que lamentablemente hay ganadores y hay perdedores, y otros que probablemente ni ganan ni pierden. Esto no quiere decir que no debemos abordar esta lucha. A los que en principio no parten en la *pole position* en esta carrera para una economía baja en carbono deberemos darles una oportunidad de transición en términos de precios, en este caso de precios de la energía y del carbono, suficientemente predecibles y suaves como para que puedan adaptar sus planes de negocios, pero la necesidad de que haya un precio correcto de la energía y del cambio climático es imprescindible si queremos abordar las inversiones necesarias para reducir la huella de carbono.

En el caso de Alemania, que citaba su señoría, desde mi punto de vista hay dos aspectos. El primero es efectivamente el potencial del carbón. El segundo, más importante —al menos así me ha parecido por las conversaciones que he tenido oportunidad de compartir con la ministra alemana y con algunos otros ministros de la Unión Europea en el contexto de este *Green Growth Group*—, yo diría que es que detrás de esto hay también un tema fundamental de seguridad energética. No olvidemos que Alemania tiene un 35% de dependencia del gas proveniente de Ucrania y de Rusia. Este es un tema absolutamente crítico para Alemania. Creo que ahí se mezclan dos cuestiones, una fuente de energía barata y local con un problema fundamentalmente de seguridad energética. Por eso hay un poco esa tentación de dar marcha atrás. Estas idas y venidas son peligrosas para las negociaciones sobre el cambio climático. Por ejemplo, hablando del carbono tenemos el caso emblemático en las negociaciones europeas de Polonia. Uno de los problemas que Polonia se ha planteado siempre en relación con compromisos más ambiciosos de reducción de emisiones es que tiene una fuente local muy barata, con una dependencia por encima del 80%, que es el carbón. Yo en este tema diría que está bien dar oportunidades y generar un modelo de transición y una hoja de ruta predecible que permita abordar esa transición sin daños a los sectores económicos que se van a ver afectados e impactados negativamente, pero que no podemos posponer más esto. Voy a poner un ejemplo que creo que es muy relevante con respecto a lo que quiero decir. Hay un informe que les recomiendo que lean si tienen oportunidad llamado *Carbon Tracker*, informe desarrollado por economistas, fundamentalmente inversores, y lo que hace es una cosa muy sencilla: ha calculado el carbón que no vamos a poder quemar en las próximas décadas según se vayan materializando los efectos del cambio climático y se hagan más imprescindibles los objetivos de reducción de emisiones. Hay una bolsa de combustibles fósiles, carbón y otros, que no se van a poder quemar en el futuro. Lo que hace este conjunto de analistas es algo tan sencillo como evaluar cuál es el riesgo de que los sectores de *oil*, gas y carbón sigan apostando por este tipo de energías y cuál es el impacto de ese tipo de energías en su valoración como activos en Bolsa y en la valoración de sus proyectos, teniendo en cuenta que hay un volumen de carbono que no vamos a poder quemar. Creo que aquí el truco está en anticiparse. Es verdad que el precio tiene que ser competitivo a corto plazo, pero a medio plazo tendremos que alcanzar un precio correcto, que para mí es un precio que active inversiones en sectores como la eficiencia energética

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 27

y las renovables porque desde nuestro punto de vista eso nos va a aportar mucho más beneficio a largo plazo y fundamentalmente el beneficio de la seguridad energética a escala europea, que para nosotros es una palanca importante para que se vaya avanzando en esto. No sé si con esto contesto a su pregunta. Creo que la transición es la clave y ahí la eficiencia energética tiene un papel fundamental. Hablamos mucho de las renovables pero la eficiencia energética tiene un papel fundamental.

Paso al siguiente portavoz, el portavoz del Grupo Socialista. En primer lugar, deseo agradecer sus palabras. Es verdad que estamos alineados con muchas de las expectativas que ha manifestado en su intervención. Muchas veces son cosas de sentido común, aunque a veces el sentido común requiere una visión amplia y a largo plazo. Este es uno de los inconvenientes que tenemos a veces. Es verdad que nosotros lideramos nuestros sectores de actividad a escala global, el *Down Jones* de sostenibilidad. Tenemos objetivos ambiciosos de reducción de nuestra propia huella de carbono porque pensamos que esta es una tarjeta de presentación absolutamente necesaria cuando uno va a competir en mercados muy maduros como son aquellos en los que estamos nosotros: Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Australia, etcétera. Comparto absolutamente sus expectativas en términos de solidaridad y de apuesta por un entorno más autosuficiente energéticamente para Europa. Me preguntaba primero —intento contestar muy telegráficamente a las preguntas que me hacía— por el tema de las renovables. Cuando nosotros estamos en Bruselas discutiendo con otras empresas de otros sectores, de otros países, con políticos miembros del Parlamento y demás, es verdad que el tema de las renovables en España se ve, no con preocupación pero sí con curiosidad. Es un tema en el que debemos avanzar de manera madura y con sentido común. La ralentización del sector de las renovables en España ya se inició con el Gobierno anterior, se ha continuado con este Gobierno, y soy consciente de que había necesidad de modular el mercado de las renovables en España. Había necesidad de modularlo, creo que eso es algo incontrovertible, la cuestión es que a veces para modular estas cuestiones hace falta casi demoler el mercado. Yo creo que con la experiencia que hemos acumulado durante el Gobierno anterior y el actual estamos en disposición de tomar decisiones con más madurez y con un conocimiento más claro, y también teniendo en cuenta que ahora las cosas son mucho más fáciles porque el coste de las energías renovables se ha reducido muchísimo, la mayor parte de las que antes necesitaban un apoyo público ahora están en régimen de paridad en el mercado. Pienso que España todavía mantiene ese liderazgo a escala global; es verdad que ahora la mayor parte de las inversiones se hacen de forma deslocalizada en otros países, pero las empresas españolas del sector energético todavía tenemos ese tirón en materia de renovables. No soy tan optimista en términos de generación de empleo. Usted hablaba de 3 millones de empleos en los próximos años. No conozco las bases del informe y no me atrevo a discutirlos, solo quiero poner de manifiesto que en los años del *boom* de las renovables, en los cinco años en que más capacidad de producción de energías renovables tuvimos, generamos 85.000 empleos según un informe de Comisiones Obreras, brillante informe por cierto en el que tuve ocasión de participar hace años. Y es que el sector energético no es intensivo en mano de obra, esto es un hecho. Entiendo que en su informe hace referencia a aspectos vinculados a las energías renovables y al modelo energético sostenible, eso es lo que he interpretado. En ese sentido estoy completamente de acuerdo en que este sector tiene una grandísima capacidad de generación de empleo. En la anterior comparecencia pusimos de manifiesto las medidas que estamos desarrollando para poner en marcha un nuevo modelo de negocio vinculado a la eficiencia energética en edificios, rehabilitación de edificios tanto residenciales como del sector terciario con criterios de eficiencia energética, de habitabilidad y de accesibilidad. Esto es una grandísima oportunidad; según distintos informes y algunos grupos en los que hemos estado participando se generarían más de 200.000 empleos al año.

Sigo respondiendo rápidamente a sus planteamientos. Creo que sí, que seguiremos siendo una potencia mundial en esto y que todavía estamos a tiempo de aprovechar esa oportunidad, aunque insisto en que a veces hace falta pararse y pensar para seguir avanzando. Ahora tenemos más experiencia y eso es bueno. En relación con otros aspectos que ha puesto encima de la mesa el portavoz socialista, diré que en la anterior comparecencia se mencionaba la transversalidad sectorial, el alineamiento de políticas en el ámbito industrial, energético, medioambiental, de cambio climático, etcétera, y nosotros evidentemente apostamos por esto. Pensamos que estas tienen que ser políticas transversales, igual que lo son en una empresa como Ferrovial; salvando las distancias —sé que esto es mucho más complejo—, necesitamos esa intersectorialidad. Y si me permiten sus señorías, me atrevería a poner encima de la mesa la transversalidad temporal. Tenemos que tener una hoja de ruta clara, predecible, con independencia del Gobierno que esté. No me atrevo a hablar de pactos de Estado, sé que ustedes tienen la cabeza llena de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 28

propuestas de pactos de Estado; cada vez que hay un problema grande se propone un pacto de Estado, por la educación, por la sanidad... No me atrevo a decir eso, pero sí me gusta hablar de transversalidad temporal, que haya compromisos que trasciendan a los Gobiernos. Eso es lo que puede activar todas estas inversiones y generar estas capacidades y estas oportunidades.

Termino contestando a la intervención de la portavoz del Grupo Popular y agradezco también sus palabras. Me ha planteado muchas cosas y no sé si voy a ser capaz de contestar a todas, en todo caso sería por ignorancia y no por falta de voluntad ni muchísimo menos. ¿Qué esperamos del Grupo de Crecimiento Verde? Insisto en que nos parece una iniciativa oportuna. ¿Qué creemos que puede generar este Grupo de Crecimiento Verde? Nuestra expectativa es que sirva de foro para una conversación fluida y tranquila con uno de los agentes más importantes en la lucha contra el cambio climático, el sector empresarial, y que se haga de la mano de las empresas de vanguardia —no de las reactivas, que también las hay— y esto es un acierto. No hay que perder de vista que hay otros agentes, pero las empresas son muy importantes porque son las que tienen que activar la inversión. En este foro esperamos tener una discusión fluida en la que se puedan afirmar posiciones, tanto por parte de las empresas como por parte del Gobierno, y que eso sirva para mantener una posición proactiva, firme, en las negociaciones sobre el cambio climático hacia unos compromisos vinculantes y ambiciosos a largo plazo. También creo que puede ser una oportunidad para suministrar información y experiencia para diseñar una hoja de ruta transversal temporalmente. Por último, creo que puede ser un hecho ejemplarizante. Es muy llamativo que primero nos reunimos un grupo muy pequeño de empresas y a los dos días ya tenía el ministerio un montón de empresas más llamando a la puerta para participar. Ese efecto llamada es muy importante, sobre todo si se produce de forma transparente y pública, porque todavía tenemos mucha gente que convencer en el sector industrial.

¿Qué esperamos respecto de Lima COP20? Muy sencillo, esperamos por lo menos que se mantengan esas discusiones y se avance sobre lo que he llamado las reglas del juego y el tamaño del campo, como preámbulo a ese empezar el partido que tenemos que empezar necesariamente en París en 2015. ¿Qué papel puede jugar España? Creo que esta es una oportunidad muy relevante para España por afinidad cultural, idiomática y por el lugar donde se va a celebrar. Les puedo decir que en el contexto del Corporate Leaders Group, donde lamentablemente solo estamos dos empresas españolas, Ferrovial y Acciona, las empresas españolas han delegado en nosotros, en las dos españolas una parte importante de la acción por esa afinidad cultural. Habrá que ver también —y creo que aquí España tiene una posición de privilegio— el papel de Ailac, una gran incógnita esta Asociación Independiente de Estados Latinoamericanos y Caribeños, países serios en estos temas. Tenemos una gran oportunidad y deberíamos aprovecharla.

Me preguntaba también la portavoz del Grupo Popular cómo hace Ferrovial para generar estas nuevas capacidades que se orientan, desde mi punto de vista, hacia nuevos modelos de negocio que contribuyen no solo a sanear y mejorar nuestra cuenta de resultados sino muy fundamentalmente a aportar valor social y ambiental y, si se puede, a escala global. Son modelos de negocio alternativos que permiten trascender estos problemas del precio de la energía que mencionábamos hace un momento y que permiten buscar oportunidades económicas detrás de la eficiencia energética, de la penetración de las renovables y de la sostenibilidad en general. Eso es lo que mejor podemos aportar las empresas; ya hemos hablado mucho de compromisos y estamos muy comprometidos, lo que está bien y tiene su impacto, pero es muy importante que nuestro modelo de negocio se vaya adaptando ya a estas expectativas, que son necesarias. También me ha preguntado cómo avanzar en las interconexiones. Como le digo, el hecho de que figure en esta hoja de ruta que se publicó después del Consejo Europeo del 23 de octubre es poner una pica en Flandes. Creo que es un acierto absoluto y me consta que ha requerido mucho esfuerzo. Evidentemente, hay que invertir en la infraestructura y desde una perspectiva puramente empresarial me atrevería a decir que eso no se puede hacer si no es de forma paralela a la creación de un marco que anticipe ese modelo energético del futuro, solo por una cuestión de predecibilidad y de atracción de las inversiones. Aquí la colaboración público-privada también tiene mucho que decir, desde mi punto de vista. Necesitamos ese marco predecible para poder hacer inversiones que son cuantiosas pero que estamos seguros de que a largo plazo generan beneficios para el conjunto de la economía europea.

Por último —no voy a profundizar mucho más porque soy consciente de que vamos muy mal de tiempo—, me preguntan cómo hacemos para ir anticipando esas oportunidades para generar estas capacidades. Yo diría tres cosas: innovar, innovar e innovar.

Muchísimas gracias, señorías.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 29

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Antes de despedir a nuestro compareciente, quiero unirme a lo expresado por los tres portavoces en cuanto a lo interesantísimo de sus explicaciones, la claridad en la exposición de ideas y la rigurosidad en el contenido. Señor director de Calidad y Medio Ambiente de la empresa Ferrovial, don Valentín Alfaya, muchísimas gracias por su presencia en la mañana de hoy en esta Comisión del Congreso y muchísimas gracias por sus aportaciones.

Hacemos un receso de un minuto para despedir al compareciente y recibir al siguiente. **(Pausa).**

— **DEL SEÑOR SECRETARIO TÉCNICO DE LA OFICINA CATALANA DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (GILI JÁUREGUI), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA XX CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO O VIGÉSIMA CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP 20) QUE SE CELEBRARÁ EN LIMA, PERÚ, DEL 1 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2014. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ). (Número de expediente 212/002014).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Reiniciamos la sesión con la última de las comparecencias previstas y damos la bienvenida a don Iñaki Gili Jáuregui, secretario técnico de la Oficina Catalana del Cambio Climático del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, para informar con relación a la XX Conferencia internacional sobre cambio climático o vigésima Conferencia de las Partes que se celebrará en Lima, Perú, del 1 al 12 de diciembre de 2014. Muchísimas gracias por su comparecencia y es suya la palabra.

El señor **SECRETARIO TÉCNICO DE LA OFICINA CATALANA DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA** (Gili Jáuregui): Muchas gracias, señora presidenta, por la invitación para venir aquí a compartir con ustedes nuestra experiencia desde la Generalitat, desde la delegación catalana en las cumbres sobre negociaciones de cambio climático, las COP. Hace catorce años que desde la Generalitat una delegación asiste y participa de manera activa. Además en Barcelona se celebra cada dos años la llamada Carbon Expo, que es la Feria de Mercados de Carbono, organizada por el Banco Mundial y una organización que se llama IETA, y en octubre y noviembre de 2009 se celebró en Barcelona lo que se llama la BCN Talks, que fue el encuentro previo a la Cumbre de Copenhague. Ahora se está organizando en París para alcanzar un acuerdo, después del primer intento fallido en Copenhague en 2009. El encuentro previo, como decía, fue en Barcelona y toda esta trayectoria nos ha dado cierta experiencia y conocimiento por la participación que hemos tenido en estas cumbres y nos complace poder venir aquí a compartir la visión que hemos ido adquiriendo estos años.

Analizar las negociaciones internacionales es un proceso complejo. Para centrar rápidamente el tema, la equivalencia que podemos utilizar es que es similar al proceso de construcción europea. Hace años que estamos construyendo Europa y nos queda todavía. ¿Por qué? Porque la suma de intereses particulares es diferente al resultado que daría la suma del interés común. Esto es así y lo digo porque después de cada cumbre que hay cada año, en la que se generan ciertas expectativas sobre acuerdos, el IPCC, los científicos y la presión, vemos que las cosas climáticamente van a peor. Nos han ilustrado perfectamente los costes de los seguros y vemos que esto es algo que cada vez empeora, que los responsables políticos asisten a estas cumbres y que año tras año no hay acuerdo, lo que genera una gran decepción. Es profundamente complicado alcanzarlos, porque la suma de intereses de cada parte —luego entraremos un poco ello— no suma el interés común.

¿Cuál es ese interés común? Recientemente, como saben ustedes, el IPCC, que es el organismo científico avalado por los Estados y por Naciones Unidas, ha publicado su último informe para limitar el incremento de la temperatura a dos grados, que es el punto de acuerdo al que se llegó entre que sabemos que esto no se puede frenar y dónde lo frenamos, cuánto nos costará la mitigación, cuánto nos costará la adaptación. Ese punto de encuentro es frenar el incremento medio de la temperatura global a dos grados. Para ello nos dice que debemos reducir las emisiones entre un 40 % y un 70 % para 2050 y llevarlas a cero en 2100. Esto es conocido por ustedes. Además en el informe de este año —es un informe que se elabora cada siete años— se introduce un nuevo elemento que pretende responder a la pregunta de cuánto nos cuesta, en esta dicotomía que a veces puede existir en nuestras cabezas, cuánto frena o reduce nuestro crecimiento económico nuestro esfuerzo por tener un mejor clima.

Pues bien, el IPCC dibuja una serie de escenarios económicos de crecimiento y elige, una vez hechos todos los análisis, un escenario de crecimiento medio global de la economía entre el 1,6 y el 3 %, es decir,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 30

si la economía global media crece a esta tendencia, ¿cuánto nos cuesta mitigar el cambio climático al nivel de ambición necesario, es decir, a esos dos grados? Lo que estima el IPCC es que se reduciría nuestra tasa de crecimiento respecto al PIB en un 0,6%. Por lo tanto, nos está diciendo que hay que hacer un esfuerzo económico, pero en una senda de crecimiento, si íbamos a crecer un 3%, creceremos el 2,94%. El IPCC implícitamente nos está diciendo que es un esfuerzo asumible. No es un freno a la economía, no es volver atrás, no es renunciar a la mejora del bienestar o al crecimiento económico, etcétera. Además, aunque nos lo está diciendo continuamente, vuelve insistir en que si no lo hacemos aumentará la probabilidad de impactos generalizados y profundos que afectarán a todos los niveles de la sociedad y al mundo natural. Por añadidura, estos impactos afectarán más a los países más empobrecidos, que además son los que históricamente han emitido menos gases de efecto invernadero y, en consecuencia, son menos responsables del cambio climático que estamos generando.

¿Qué posiciones nos encontramos en las negociaciones? Seré breve y me referiré únicamente a Estados Unidos, a China y a la posición europea. Si quieren después podemos abundar en la percepción de las posiciones de cada país. A Estados Unidos, por lo que se puede observar, yo lo veo como un país enteramente dividido en temas de cambio climático. No sé si está dividido exactamente al 50%, pero casi. Hay una parte de la sociedad y una parte de los Estados que no quieren entrar en estos temas, que no van con ellos, por cuestiones culturales, históricas o por el motivo que sea, y hay otra parte que no solo quiere entrar, sino que entra. Vemos que Estados como Nueva York o California adoptan medidas respecto a las cuales en muchos casos nos gustaría haber sido tan ocurrentes y atrevidos y haber tenido estas iniciativas. Por lo tanto, el país entra en una dicotomía absoluta. En cierto modo, puede estar un poco politizado entre las posiciones del Partido Demócrata y del Partido Republicano. En consecuencia, en Estados Unidos se llevan a cabo muchas iniciativas y hay muchos sitios donde se están haciendo muchas cosas y muy bien —que nos podrán servir como referencia—, pero no hay una posición unánime a nivel del Gobierno federal. En consecuencia, Estados Unidos no se puede presentar en estas negociaciones con una posición unitaria como país. La diferencia del presidente Obama respecto al presidente anterior es que este último intentaba tapar o limitar las iniciativas de estos Estados tanto como podía a través de su política federal. El presidente Obama, por el resto de iniciativas que estaba desarrollando, vio que las políticas de cambio climático, tal como había prometido y las llevaba en su programa, no las iba a llevar a cabo, por lo que ha dejado que las iniciativas locales de ciudades y Estados vayan lo más lejos posible, con lo que se está viendo un cierto cambio, pero no como una unidad del Gobierno federal sino solo en algunas partes.

¿Cuál pienso que es la línea roja de Estados Unidos para entrar en un acuerdo sobre cambio climático? Mi percepción —es una percepción absolutamente particular— es que la línea roja la tienen en el sentimiento de no perder competitividad respecto a China. China es el gran competidor, no es el único, pero la gran figura del competidor es China. No creo que el Congreso americano aceptara un acuerdo que les restara competitividad respecto a lo que tuviera que aceptar China. Esto quiere decir que las dos potencias tendrán que ir más o menos a la par. Estados Unidos aceptará de una u otra manera el acuerdo al que se deba llegar —luego lo veremos—, pero siempre y cuando piense que no les resta competitividad respecto a China. Puede haber posiciones enquistadas sobre cambio climático o ciertas visiones negacionistas en el seno del Partido Republicano, pero eso se podría encarrilar. Sin embargo, sería muy difícil dar la vuelta al sentimiento americano de que se va a perder competitividad y que aceptara un acuerdo. Por otra parte, Estados Unidos tiene capacidad tecnológica y financiera para poder liderar en unos años el proceso del cambio climático. Los que estamos en este mundo muchas veces decimos de manera informal que el día en que los Estados Unidos entren de verdad le darán la vuelta y el día que quieran podrán liderar este tema, porque ya han desarrollado mucha tecnología y ya conocen muchas dinámicas de mercado. No está totalmente ausente y el día que entren lo harán posiblemente para hacerse con el liderazgo en este tema. Hay un elemento más en cuanto a su posición en este tipo de acuerdos. Históricamente y culturalmente, la multilateralidad no va mucho con ellos. Desde la posición que tienen, no están por aceptar un acuerdo vinculante común en un proceso de negociación de Naciones Unidas como el del cambio climático, que es muy democrático, abierto y participativo, en el que solo votan los Estados pero en el que mucha gente tiene voz. Podrían llegar a entrar, pero hay ciertas reglas de la multilateralidad que no les acaban de encajar. Esta es una percepción personal, pero si se mira su historia y su posición en este tipo de procesos, van por ahí.

La prioridad de China es mantener su modelo de crecimiento económico. Necesitan mantenerse en tasas del 10% y cuando bajan al 7% lo perciben como una crisis. Son porcentajes de incremento del PIB

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 31

que a nosotros nos suenan muy lejanos, pero ellos están en este modelo. Tienen un modelo de crecimiento industrial, de crecimiento de ciudades y de movimiento de gente del mundo rural a las ciudades y para mantener esta maquinaria necesitan esas tasas de crecimiento. Hoy por hoy su modelo es este. A la vez, tienen un déficit energético alto. No tienen la energía suficiente que requiere la industria actual y la que quieren tener en un futuro. Un país que no tiene energía, un país con déficit energético es más vulnerable a incrementos de precios, a problemas estratégicos, etcétera. Lo conocemos todos. Además, tiene graves problemas de contaminación local. Por eso China está llevando a cabo una serie de iniciativas en energías renovables, en energía nuclear y en temas de eficiencia energética que van en la línea de actuar adecuadamente en cuanto al cambio climático, pero lo está haciendo por su propia necesidad y por su propia estrategia. Como no puede mantener esas tasas de crecimiento con el déficit energético que tiene, tiene que buscar sus propias fuentes. China sabe que es un actor fundamental y que tarde o temprano va a tener que asumir responsabilidades en cuanto al cambio climático. A veces en las negociaciones dicen que, sobre la base de la soberanía industrial —concepto propio de ellos—, no aceptarán que vayan revisores internacionales a ver si lo que dicen que emiten es realmente cierto o no y a verificar sus informes. Mi percepción es que es una estrategia para ganar tiempo. Ellos mantienen su estrategia de crecimiento y van ganando tiempo. Saben que tarde o temprano tendrán que entrar en este tipo de negociaciones. Es relevante un dato. Históricamente se ha dicho —y era cierto— que China emitía mucho, pero que había muchos chinos, que había muchos ciudadanos —también era cierto—, pero ahora ya estamos en el punto en que la emisión per cápita de un ciudadano de China es igual a la de un ciudadano europeo, es decir, que ahora ya no solo emiten mucho, sino que la emisión per cápita también es muy elevada porque su incremento de emisiones es altísimo. Además, un ciudadano chino emite más per cápita que un español y en este caso también emite más per cápita que un catalán. En consecuencia, es un actor importante. Entre China y Estados Unidos suman más de la mitad de las emisiones globales. Así pues, nos guste o no nos guste, un acuerdo sin China y Estados Unidos puede existir, pero no tendrá la amplitud que requiere.

Vamos a Europa. Europa tiene un liderazgo climático en mi opinión cada vez más débil, por dos motivos. El primer motivo es que nuestro peso en las emisiones es cada vez menor, primero porque cada vez emitimos menos y segundo porque el resto de países —en este caso los emergentes— cada vez emiten más. La tasa de emisión europea respecto a la global puede estar en torno al 10%. Años antes era muchísimo más y, cuando se miraba el mapa y se veía qué actores eran los más importantes, Europa tenía mucha más potencia de la que tiene ahora. En cuanto a emisiones, nos vamos haciendo más pequeños, porque las bajamos, y luego está la circunstancia de que el resto las sube. Por otra parte, los posicionamientos que va habiendo en Europa tienen un punto de ambigüedad. Lo hemos visto con las negociaciones para 2030, con este 40%, que se ha repartido entre los Estados, pero que todavía no lo hemos podido repartir; con ese 27%, que Alemania dice que sea el 30; con la posición polaca... Siempre estamos en este punto de ambigüedad. Aun así no hemos de olvidar que, hoy por hoy, la posición de liderazgo, el país —entendamos Europa como país— con una oferta climática mejor, con un *target* más ambicioso, sigue siendo Europa. Es bueno hacer la autocrítica, mirarnos y saber exactamente dónde estamos y no creernos lo que no somos. Ahora bien, Europa sigue siendo la potencia que presenta objetivos de reducción más ambiciosos.

Entremos en la próxima COP de Lima. Como bien saben ustedes, el objetivo de estas negociaciones es alcanzar un acuerdo en París. Es una COP, un proceso negociador de transición: no saldrá nada en concreto. Sé que ustedes no lo hacen, pero el periodista, el ciudadano que espera un acuerdo piensa: se vuelven a reunir y siguen sin ponerse de acuerdo. Esta vez no, esta vez se trata de adelantar al máximo los deberes, porque si lo dejáramos todo para París sería imposible. A mi entender, Naciones Unidas analiza el fracaso de Copenhague, porque Copenhague fracasó. La estrategia que hubo para Copenhague fue poner la máxima ambición posible, tirar la piedra lo más lejos posible, avanzar técnicamente —se avanzó mucho— y considerar que una vez que había la ambición, que había la presión social y que había la necesidad de hacerlo, la voluntad política, la voluntad de los líderes políticos llegaría más o menos, se acercaría más o menos a esas posiciones ambiciosas. Esta fue la estrategia, que fracasó. Después, en Cancún se pudo retomar el proceso negociador y las cosas han vuelto a su sitio, pero aquella idea fracasó. A mi entender, ahora en Naciones Unidas, con el secretario general Ban Ki-moon, que ha tomado este proceso como un tema importante en su agenda, la estrategia es diferente. Está mirando cuál es la voluntad política, está viendo cuáles son los mínimos con los que seguro que vamos a poder alcanzar un acuerdo. Por eso, recientemente en Nueva York reunió a los jefes de Estado y analizó cuáles eran las voluntades, cuáles eran los mínimos. Sobre estos mínimos que nos aseguran un acuerdo, se trata de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 32

ponerle el máximo de ambición posible, pero como mínimo tendremos un acuerdo. Entiendo que esa es la estrategia, al revés de lo que sucedió en Copenhague. Diferente es que a lo mejor el punto de acuerdo al que podamos llegar en París no sea suficiente para las necesidades que el planeta tiene, pero se quiere evitar que el tren descarrile como descarriló en Copenhague, y se quiere dar un empujón importante, introducir un punto y aparte en el proceso negociador, en lo que ha de salir de París.

En Lima el objetivo concreto de la COP, el documento que debería salir es un borrador del acuerdo, un borrador no cerrado, sino un borrador de la estructura de lo que debe haber en un acuerdo: los párrafos, los contenidos, los capítulos. En Copenhague no pasó. Se estuvo trabajando y, de pronto, de otra sala entraron un papel y aquello fue el caos total. De Lima tiene que salir —si no saliera quiere decir que no vamos bien— una estructura de lo que debe haber en el acuerdo. En junio ya debe estar cerrado este acuerdo, ya debe ser un documento, porque la idea es que de Lima a París ya no se discuta sobre la estructura del acuerdo, sobre los capítulos, sobre lo que debe ir o no debe ir, sino que se discuta ya del texto concreto y de las palabras. Si se cumple el calendario previsto, el momento en el que se presente este borrador de acuerdo ya cerrado coincidirá en fechas con la celebración de la Carbon Expo en Barcelona. Será un momento en que, por suerte para nuestro país, tendremos esas noticias y gente importante que asiste a la Carbon Expo.

Puntos críticos que nos vamos a encontrar en el acuerdo. Un punto importantísimo es la forma legal. Se habla de un acuerdo vinculante. Todo esto que se está generando de cara a París nace de la Cumbre que hubo en Durban, donde ya se incluye en la decisión que será un acuerdo legalmente vinculante, lo que sería un protocolo, que es lo que tiene mayor fuerza legal, u otro acuerdo con forma jurídica. Por tanto, aquí las voluntades políticas transitan en si va a ser un protocolo *legally binding* —se dice en inglés—, un protocolo vinculante, o una cosa más voluntaria. Aquí estará el punto crítico y cuando de París salga este documento un elemento a valorar será su grado de ambición y si es bueno o no lo es, y en esa valoración la forma jurídica será un tema importante.

Por otra parte estarán los objetivos de reducción para 2020. Otro tema, complejísimo de resolver, serán los objetivos de reducción para 2050 para los países. Cuando se generó el Protocolo de Kioto —estamos hablando de la década de los noventa, con datos de finales de los ochenta— vivíamos en el mundo del 80-20: el 20% de la población tiene el 80% de la riqueza, y al revés. Sobre esos datos se generó el Protocolo de Kioto. Los países en aquel momento ricos adquirían compromisos de reducción, porque además eran responsables de las emisiones y tenían las emisiones más altas, era lo que correspondía, y el resto no tenía nada que hacer, porque eran economías en transición, emergentes, pero tenían unas tasas de emisión bajas y por tanto no tenían por qué asumir obligaciones. Hemos visto como en veinte o veinticinco años esto es muy diferente, ha cambiado totalmente. En aquel momento negociador, la percepción que se tenía —ahora hemos visto que equivocada— es que el mundo no cambiaba, que los ricos seguían ricos y que los que no lo eran seguían siendo pobres. Ahora sabemos que no. Ahora no sabemos cómo será el mundo en 2050, pero todo nos hace pensar que cambiará, no sabemos en qué dirección, pero todo hacer pensar que será diferente. Por tanto, es complicado asumir en 2015 acuerdos de reducción de cara a 2050. Habrá que ver si se ofrecen acuerdos cerrados, si se ofrecen acuerdos voluntarios, si se va revisando cada diez años. Veo imposible que haya un acuerdo vinculante con objetivos de reducción inamovibles para 2050, creo que esto es imposible que se alcance, pero habrá que ver cómo se monta y qué tipo de acuerdo se hace para que esto sea más o menos revisable y el proceso pueda avanzar.

Dentro de los temas de cambio climático, hay otros muchos puntos que hacen que el proceso negociador sea todavía más complicado. No se habla, pero afecta al comercio internacional. Afecta a la justicia, la de aquellos países que están sufriendo más las catástrofes y que, además, no han sido emisores, lo que tiene un peso importante. Afecta a la alimentación. Afecta a las patentes. Cuando países en vías de desarrollo dicen que están de acuerdo en desarrollar energías limpias pero que no tienen la tecnología, ahí están las patentes. Evidentemente, afecta al modelo energético, al modelo energético de los combustibles fósiles y al modelo energético de las renovables, que es un cambio de paradigma absoluto. Mientras tienes energías fósiles, o tienes energía o no la tienes, o tienes el petróleo, o tienes el carbón o tienes el gas o los tienes que comprar. Esto es así y así funcionan las reglas. Cuando pasas a las renovables puedes tener mejor tecnología, podemos ser capaces en España de hacer molinos de ocho megavatios —perfecto—, pero un ingeniero en la India ya es capaz de hacer un molino de medio kilovatio. Por tanto, el concepto de tener o no tener energía ha cambiado: o la tienes mejor o la tienes peor, pero ya la tienes. Es un cambio absoluto en las reglas del juego. Esto evidentemente afecta también a las negociaciones de cambio climático.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 33

Otro elemento del que les quería hablar cuando se analizan las negociaciones es sobre las *subnations*. ¿Qué es esto de las *subnations*? En el lenguaje de Naciones Unidas se define como *subnations* a todas aquellas partes de la Administración que no es estrictamente un Estado, que no es una parte ni un miembro de Naciones Unidas. Naciones Unidas funciona como funciona, muchos tienen voz pero solo tienen voto aquellos países reconocidos por Naciones Unidas. Esto es así y, si cambia, desde luego no será en este proceso negociador. Hasta ahora, el modelo que se ha ido siguiendo sería el modelo *top-down*, que es esperar que los Estados se pongan de acuerdo, que lleguen a ese gran marco de actuación general, pensando que una vez se adquiriera este acuerdo se irá bajando poco a poco en la escala de la Administración. Vemos que este modelo *top-down* no da el fruto que tiene que dar —en Lima ya llevaremos veinte reuniones, y las que puedan venir— y tiene las limitaciones que tiene. A la vez, Naciones Unidas observa cómo Estados como California o seis regiones de China, que son 240 millones de habitantes, organizan un mercado de comercio de derechos de emisión; entre ellos, Quebec, Escocia... Empresas privadas que propiamente no son *subnations* —hemos visto a Ferrovial y tantas otras— están actuando sin que haya un acuerdo mundial, y aunque no haya un acuerdo mundial, actuarán. Si lo hay actuarán mejor pero, si no, seguirán actuando. Y al igual que Ferrovial, tantas y tantas empresas y tantos y tantos ciudadanos. Por tanto, Naciones Unidas ve como en su diálogo con los Estados llega hasta donde llega y a la vez tiene de abajo arriba una serie de comunidades autónomas, Länder alemanes, Estados americanos o la ciudad de Sao Paulo, una serie de elementos que sí que están haciendo cosas. Naciones Unidas trabaja para ver cómo puede ir incorporando estas *subnations* en el proceso negociador, manteniendo las reglas que rigen Naciones Unidas. Hay quien tiene voz, y hay quien tiene voz y tiene voto. El tema de las *subnations* adquiere todavía mayor fuerza porque dentro de la estrategia americana, que no puede presentar una posición unida de su Gobierno federal, lo que sí que puede presentar es una serie de iniciativas de *subnations* suyas que están haciendo muchas cosas y las están haciendo muy bien. Yo considero que España, teniendo las comunidades autónomas, es bueno estar pendiente y participar de forma activa en cómo van entrando las *subnations* en los textos negociadores, porque las referencias cada vez aparecen más, para ver qué se nos ofrece de todo esto.

Entrando ya en España y en cuál podría ser, a mi entender, el papel de España en todos estos temas, en cómo está evolucionando en todos estos asuntos del cambio climático, quería hacer alguna referencia a las renovables, pero ya he visto que ha habido un debate amplio, por tanto, no voy a abundar en él, pero sí quería aportar algún que otro dato. En primer lugar, sobre el déficit de la balanza comercial en España vemos cómo en los últimos años cada vez ha ido mejorando. Hemos pasado de un déficit enorme a un déficit que es cada vez más pequeño, pero sigue habiendo déficit. En 2013 aún mantuvimos un déficit de la balanza comercial de 17.000 millones de euros; si nos vamos a años anteriores —no les quiero marear con cifras— estamos hablando de 60.000 o de 80.000 millones. Cada vez lo vamos bajando y eso es bueno, pero sigue habiendo déficit. A la vez, observamos cómo hay un déficit energético —la energía que estamos comprando fuera menos la que vendemos— de 42.000 millones de euros. Si no hubiéramos tenido que comprar esta energía, lo cual es imposible, pero para saber de lo que estamos hablando, hubiéramos tenido un superávit de 25.000 millones de euros. Por tanto, el déficit energético lastra nuestra posición de la balanza comercial. Se puede observar la economía de muchas maneras y hay muchas teorías sobre cómo organizar la economía, pero donde coinciden todas es que a largo plazo un país debe tener su balanza comercial equilibrada. Puede haber un año diferente o no, puede haber un momento, pero a larga un país ha de comprar fuera tanto como vende. En el caso español, nuestro déficit energético nos genera un problema en este tema y además nos da altísima volatilidad en el control de la inflación. Si nos vamos a 2008, cuando empieza la crisis, entramos en recesión, un impacto absoluto para todos, más con los tiempos de los que veníamos, en ese momento hay una paralización de la economía global. Cuando entramos en recesión la política monetaria se estaba dedicando a contener la inflación, los precios estaban disparados. De pronto el precio de los combustibles baja, entonces, en cuestión de meses, pasamos casi a riesgo de deflación, que es la pesadilla perfecta para un economista —recesión con deflación—, habiendo hecho las cosas igual de bien o igual de mal, pero la volatilidad de los precios del mercado hace que el control de la política monetaria nos lo complique mucho.

No quiero entrar en el tema de renovables y por eso no hablaré en el corto plazo, pero España tiene sol, tiene viento y en algunas zonas hay biomasa. En la medida en que seamos capaces de ir incorporando en nuestro *mix* energético futuro estos elementos, seremos más capaces de reducir nuestro déficit energético, de ser menos vulnerables al incremento de precios, y creo que esa es una política adecuada. Sobre el debate de si son mejores las energías tradicionales o las energías renovables, haciendo números

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 34

como economista, es una cuestión del plazo con el que se quiera analizar. Si se mira a dos o a cinco años, tal y como tenemos la energía a día de hoy, lo más rentable es mantenerlo, los números salen así; si lo miramos a diez, a quince o a veinte años, es diferente. Es un debate en el se podía estar abundando todo lo que quisiéramos.

Querría hablar de las oportunidades de nuevos negocios derivados de la economía del cambio climático. Creo que el anterior ponente de Ferrovial nos ha ilustrado mucho y muy bien, por tanto, hay una serie de cosas que tenía pensado decir y que ya no son necesarias. Tenemos las *smart cities*, la movilidad sostenible, los coches eléctricos, autocares híbridos —yo he subido a un autobús híbrido de una empresa española—, bicis eléctricas que no paran de venir, sistemas de gestión de la movilidad... Se habla mucho de los puestos de trabajo que tienen que crear toda esta nueva industria y es un tema esencial, pero sería bueno tener en cuenta que el ideal es que la tecnología sea propia. No todo son —sin quitarle ninguna importancia— los puestos de trabajo, sino que la tecnología también es importante. A mí me gustaría ir en un coche eléctrico cuya batería se hubiera fabricado aquí; me gustaría ir en un autobús híbrido que fuera de aquí. No todo son puestos de trabajos —que son muy importantes— sino que la tecnología es esencial. Hay una serie de empresas en España punteras en esto y estaría bien ser capaces, entre todos, de darles el marco de actuación para que el sector privado pueda avanzar, porque las ciudades van a cambiar. Si miramos Madrid, el número de calles peatonales que había hace diez años, ya no digo veinte, o el tipo de vehículos y autobuses que circulaban respecto a hoy el cambio es absoluto, y todo hace pensar que si miramos de aquí a diez o veinte años, aunque ninguno sabemos cómo será, seguirá habiendo este cambio. Por tanto, este es un mundo que viene, este es un mundo que está cambiando. Si hay un acuerdo en París cambiará probablemente a mayor velocidad, si no seguirá cambiando igualmente. En todas las ciudades grandes tenemos problemas de contaminación y hay una serie de elementos de esta nueva economía que se irán incorporando, y cuanto más seamos capaces de tenerlo con tecnología propia, mejor.

Vemos igualmente cómo cada vez más elementos del cambio climático —los fondos europeos, la política agraria comunitaria, la nueva convocatoria del proyecto LIFE que se ha cerrado hace poco, los Feder— cuentan en la definición de los fondos comunitarios que vienen a España derivados de la PAC, donde hay una parte importante de cambio climático. Si lo comparamos con respecto a la anterior PAC, el programa LIFE y tantos otros proyectos son una parte mucho más importante. Podíamos discutir si a la velocidad que hace falta o no, pero para mí es indiscutible que poco a poco van entrando.

En España, en estos momentos, no tenemos la percepción de vivir con un problema de emisiones de gases de efecto invernadero, en parte derivado de la crisis que ha contribuido a que las emisiones vayan bajando. Cuando entramos en Kioto, las emisiones no paraban de subir y pensábamos que no íbamos a cumplir; aquel era un estado de opinión muy diferente al de ahora. Recientemente, el ministerio ha presentado la hoja de ruta para 2020 de las emisiones de los sectores difusos y en la misma se apunta —según sus previsiones, estiman un crecimiento económico del 2%— que, a partir de 2015 o 2016, el conjunto de España empezará a estar por encima de la senda de cumplimiento que marca Europa para 2020. Ha habido una serie de debates sobre si en Kioto se negoció mal y demás, pero pasó y ahora tenemos el objetivo de 2020. Así como Kioto era imposible cumplirlo porque o se negoció mal o empezamos a actuar muy tarde —por el motivo que fuera era imposible cumplir—, ahora sí que podemos hacerlo. El estado de opinión es que vamos bien en cuanto a que en las emisiones que tenemos, sin embargo, de acuerdo con este documento presentado, he de decir que en breve volveremos a ir mal. Por tanto, este problema que parece que no tenemos, que lo hemos dejado en la nevera, aflorará en breve.

Lo último que quería decir es que España, periódicamente, presenta una comunicación a Naciones Unidas; además del reporte que hace a la Comisión Europea, presenta a Naciones Unidas las políticas que está llevando a cabo, los inventarios, los planes que tiene, etcétera, para que Naciones Unidas, como parte del tratado, evalúe cómo va España. La última comunicación nacional revisada, que es la quinta, y sobre la que Naciones Unidas ha emitido un informe —vienen los revisores, se reúnen con los diferentes responsables y emiten un informe— es de abril de 2011 y hace una recomendación. Recomienda mejorar la estructura de gobernanza del cambio climático en España, las competencias y las responsabilidades, en especial en aquellas actuaciones que se deben llevar a cabo en las comunidades autónomas. ¿Qué sucede? Que vienen los comisarios de Naciones Unidas, hablan con los ministerios y ven una cierta uniformidad y una cierta unidad de acción, hablan con las comunidades autónomas y entonces observan que hay un desencaje entre lo que hace una comunidad autónoma y lo que hace el Estado, entre los planes estatales y cómo los implementa la comunidad autónoma. Naciones Unidas recomienda mejorar esta estructura de gobernanza. No dice cómo porque no lo tiene que decir, Naciones Unidas en esto no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 35

debe entrar, pero sí que apunta a que cuando ve la realidad española, sobre todo en las emisiones difusas —a veces casi exclusivas de las comunidades autónomas y a veces compartidas—, y las diferentes iniciativas que hay en el mundo local, autonómico y estatal, no ve el encaje. Este era el último punto que quería compartir con ustedes. Quedo a su disposición para cualquier comentario.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Ahora abrimos un turno de intervenciones. Para comenzar, tiene la palabra el portavoz de Convergència i Unió, señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Gracias, señor Gili, secretario técnico de la Oficina Catalana de Cambio Climático, del departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya. Le conozco personalmente y sé que usted ha estado durante diez o más siguiendo todo el proceso de cambio climático desde la Generalitat de Catalunya, y quisiera destacar que en Catalunya ha habido cambios políticos durante estos años y la política de cambio climático ha seguido siendo homogénea, una política de cambio climático consensuada. Sería importante que los dos grandes partidos del Estado español pudiesen llegar, como decía el señor Alfaya, a un marco legal que diese seguridad a las empresas que invirtiesen, porque puede haber negocio, hay futuro, hay creación de empleo. Es muy importante el tema de la tecnología; el señor Alfaya decía: investigación, investigación e investigación. En Catalunya partimos de una idea —tanto el Gobierno del tripartido como ahora el de Convergència i Unió—, que es en la continuidad en estas políticas de cambio climático.

Diría varias cosas, pero creo que ya nos hemos alargado mucho durante la mañana. A veces aquí, señor Gili, se critica a Convergència i Unió cuando hablamos de territorializar los recursos económicos. Parece que existe la idea de que quien domine la partida económica tendrá el protagonismo. Usted, que ha sido técnico para diferentes opciones políticas que han gobernado la Generalitat de Catalunya, me gustaría que explicase que la necesidad no es tanto desde un partido político o desde una coalición política que gobierna, sino en cuanto a la eficiencia y la efectividad de las medidas para conseguir aquellos objetivos que el Estado español asume. Hemos visto esta mañana que el País Vasco y Catalunya los asume, dos comunidades que están muy industrializadas, y la lucha no es tanto de quién domina las partidas económicas como de la efectividad de los recursos, que son escasos en este momento y que a todos nos gustaría que fuesen más —las subastas de emisiones o de los ingresos de las empresas privadas, etcétera— para poder combatir los efectos de los sectores difusos. Usted lo ha dicho muy bien y el consejero vasco ha empezado por ahí; las emisiones del País Vasco son muy pocas pero los cambios grandes empiezan por acciones pequeñas. No podemos decir que Catalunya, España o Europa dejarán de luchar porque seamos el 10% de las emisiones, sino que hay que continuar luchando porque es lo que tenemos que hacer. En ese sentido, me gustaría que explicara, no desde una vertiente política —a nosotros rápidamente nos critican que siempre defendemos Catalunya y que siempre queremos más dinero para Catalunya—, sino desde esa eficiencia y eficacia, cómo influiría la territorialización de esos recursos obtenidos en la mejora necesaria para llegar a los objetivos marcados.

Con esta pregunta tengo suficiente, porque vamos muy mal de tiempo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, señor Girela.

El señor **GIRELA DE LA FUENTE**: Al igual que mi compañero, hoy me estreno como viceportavoz en esta Comisión y voy a intentar ser lo más breve posible.

Quisiera agradecer al señor Gili, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, su comparecencia hoy en esta Cámara, no solo para informar, desde su experiencia, sobre el contenido de la próxima conferencia internacional sobre cambio climático sino también sobre las políticas y medidas a nivel nacional y en el plano territorial que se están impulsando desde la Generalitat. He tenido en estos días la ocasión de ver en su web las actividades que desde su consejería y concretamente desde su oficina se están llevando en materia de cambio climático, y he de decirle que algunas de ellas son totalmente coincidentes con los compromisos que mi partido ha asumido en los documentos programáticos y en los programas electorales. También he podido observar que están impulsando un proceso de debate público para poner en marcha una ley catalana sobre cambio climático. Me quería centrar en el papel que tenemos que jugar las comunidades autónomas, sobre todo cuando vienen las inspecciones por parte de la Unión Europea o de Naciones Unidas, y quisiera decirle que en mi comunidad autónoma, Andalucía —que gobierna mi partido, el Partido Socialista, en un Gobierno de coalición con Izquierda Unida—, ahora mismo estamos en un proceso similar al que se encuentran ustedes. Hace unas dos semanas se ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 36

publicado un anteproyecto de ley andaluza de cambio climático, que cuenta con el consenso de las organizaciones no gubernamentales a las que se les ha presentado, y que ahora mismo está en un proceso de participación ciudadana para que comiencen a realizar cuantas aportaciones se estimen oportunas. Andalucía, en todo este tiempo, ha sido un referente en la lucha contra el cambio climático, ya que fue la primera comunidad autónoma que puso en marcha una estrategia global para abordar las causas y efectos de este fenómeno. Al igual que Cataluña, tiene un plan andaluz de acción del clima, cuyo programa de mitigación alcanzó con un año de adelanto que la reducción fuera del 21 %, en vez del 19 % que se tenía fijado, lo que supuso 6,11 toneladas de CO<sub>2</sub> por habitante y año. Un anteproyecto de ley de estas características, un marco legislativo así, tiene que establecer techos de emisiones por periodos de seis años para los distintos sectores que generan este tipo de contaminación difusa, fundamentalmente el agrario, el transporte, el residencial y el comercial y, cómo no, el institucional, así como la gestión de residuos y aquellas actividades industriales que quedan fuera de la regulación europea. Me quisiera centrar en el artículo 15 de este anteproyecto de ley, que habla sobre los programas municipales de cambio climático, especialmente en ciudades con poblaciones superiores a 50.000 habitantes, ya que en esta estrategia global es imprescindible —como bien ha dicho usted en su intervención— la cooperación y la coordinación de las distintas administraciones públicas. Esta concienciación institucional se hace muy necesaria en nuestro país, que es muy vulnerable a los efectos del cambio climático, que se va a sentir sobre todo en el medio rural, en los recursos naturales y, por supuesto, en la salud humana. Necesitamos un nuevo modelo económico productivo y creo que usted ha lanzado alguno que compartimos desde nuestro grupo en su intervención.

A mi grupo parlamentario le gustaría aprovechar su comparecencia en esta Comisión para pedirle su opinión sobre esa cuestión, aunque creo que ya ha lanzado usted algunas ideas tanto en lo referente a la intervención de la tecnología y el desarrollo de puestos de trabajo que pueden dar las energías renovables y trabajar con energías limpias. Nos gustaría también saber cómo piensa usted que se deberían articular los fondos de ayuda a la transición de los sectores tradicionales. También nos gustaría saber, a tenor de la explicación que ha dado usted de su posicionamiento de cara a la próxima conferencia, dónde quedaría el cambio climático en el seno del Tratado transatlántico de comercio e inversiones, porque si realmente —como bien ha apuntado antes mi compañero Guillem— se eliminaran las cláusulas de seguridad ambiental, ¿qué pasaría?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Dominguez): Para finalizar este turno de comparecencias, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Fumero.

La señora **FUMERO ROQUE**: En primer lugar, quiero agradecer, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la comparecencia de don Lñaki Gili, secretario técnico de la oficina catalana del Cambio Climático en esta Comisión de Estudio para el Cambio Climático en el Congreso de los Diputados. Quisiera empezar felicitándolo por la trayectoria que se viene realizando desde la Generalitat de Catalunya en esos catorce años, participando activamente en las diferentes delegaciones que asisten a las cumbres internacionales y agradeciéndole que se haya ajustado tan bien al motivo de su comparecencia en esta Cámara. Quería felicitarles también por esa feria Carbón Expo que hacen cada dos años, que entiendo que sirve como foro de encuentro e intercambio de información, que siempre es interesante. Asimismo, le agradecemos la exposición que ha hecho de manera ordenada —voy a tratar de seguir sus pasos, aunque no prometo conseguirlo— en cuanto a cómo ve la posición de las negociaciones por parte de los diferentes países, fundamentalmente Estados Unidos, China y la Unión Europea, y cuál es la situación de nuestro país.

Ha hablado usted de la celebración de la cumbre en Lima y de las dificultades que se tienen para llegar a consensos en dichas cumbres, dificultades que vienen marcadas por los diferentes intereses que representan las necesidades y objetivos que tienen cada uno de los países que allí participan, marcadas por cómo se van a financiar las diferentes políticas para afrontar los efectos del cambio climático y las dificultades para establecer un marco claro de cara a los próximos años 2020 a 2050. Decía usted que desde la Generalitat prestaban especial atención al modelo *top-down* —actualmente se sigue ese modelo, que atiende a los países reconocidos por Naciones Unidas— y que estaban muy expectantes por los *subnations*, que son esas regiones no reconocidas por Naciones Unidas. Decía que España, teniendo en cuenta que tenemos diferentes comunidades autónomas, tenía que estar expectante para ver de qué manera se marcan directrices y si podría tener cabida otro tipo de aplicación en regiones. Desde nuestro grupo parlamentario hemos estado observando las políticas que se llevan a cabo por la Generalitat en materia de cambio climático, en todas esas fórmulas de adaptación adecuada que contribuyen a la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 37

mitigación de los efectos del cambio climático, y creemos que están muy en la línea de las políticas que el Gobierno de España está marcando, muy en la línea de los objetivos marcados por el Protocolo de Kioto. Yo entiendo que con esta manera de trabajar coordinada —que siempre es mejorable y en la que se puede avanzar más—, si siempre lo hiciéramos así, respetando esos marcos y los acuerdos alcanzados, el futuro de este país sería mucho más sostenible en todos los sentidos.

Quisiera mencionar muy rápidamente el Consejo Europeo celebrado los días 23 y 24 del pasado mes de octubre. Aunque usted ha dicho que en la Unión Europea no hay un marco claro y que existe cierta ambigüedad, yo defiendo el liderazgo que ha ido asumiendo la Unión Europea en materia de cambio climático y que España va a seguir de la mano de la Unión Europea. También quiero destacar, porque creo que es fundamental, la cartera del comisario español, señor Arias Cañete; la cartera de acción para el clima y la energía es una de las más importantes y entra dentro de las cinco prioridades de la Agenda estratégica para la Unión Europea en los próximos cinco años. No voy a repetir, porque ya se ha comentado con anterioridad, el marco político que ha alcanzado la Unión Europea relativo al clima y a la energía en el horizonte 2020, apostando por una política energética segura, asequible y sostenible. Como ya se ha hablado mucho de energías renovables y de ese *mix* energético, nosotros coincidimos con usted en que el déficit tarifario ha sido un lastre para las políticas en esta materia y el Gobierno ha trabajado de manera responsable para mejorar ese déficit existente en la balanza comercial. Decimos que lo que se persigue es un *mix* seguro, asequible y sostenible, y yo quiero añadir que las renovables ocupan en torno a un 17%, por encima de la Unión Europea. Sería deseable que fuera mayor y que fuéramos más rápidos, pero también tenemos que llevar a cabo políticas realistas y que sean sostenibles, no solo desde el punto de vista medioambiental sino también económicamente hablando.

Creo que España ha conseguido algo que es muy importante y que nos va a sumar competitividad, y es que ha sido quien ha logrado que se vincule la interconexión al cambio climático. Desde el punto de vista estratégico, tanto para España como para nuestro vecino Portugal, es indispensable porque decimos que España, energéticamente, es una isla, y ese es uno de los factores que influyen en que el precio de nuestra energía esté un 5% por encima del resto de la Unión Europea. Aunque ha hecho alguna mención a ello —y me quedo con lo de ambiguo—, me gustaría preguntarle qué valoración hace de este marco fijado por la Unión Europea ante las próximas citas internacionales. Me gustaría que profundizara un poquito más. Yo me quedo con el vaso medio lleno y, dentro de todas las dificultades que siempre supone conseguir un consenso, con ese papel de liderazgo que está desarrollando y llevando a cabo la Unión Europea.

Me gustaría que profundizara un poco más, si cabe, en el papel que juegan las comunidades autónomas en estas cumbres internacionales, teniendo en cuenta que van de la mano, como usted ha dicho, de delegaciones de los diferentes países reconocidos por Naciones Unidas. Simplemente quería decir —y voy terminando porque se ha debatido mucho a lo largo de la mañana— que desde el Gobierno de España en esta legislatura se ha dado un vuelco a las políticas en la lucha contra el cambio climático, algo que no es fácil teniendo en cuenta la circunstancia de crisis económica que ha marcado los pasos. Se puede hacer muchísimo más, pero creo que todos coincidimos en el planteamiento y el diagnóstico. Hablaba usted del fracaso de la Cumbre de Copenhague, porque quizá se había tenido en cuenta una estrategia muy ambiciosa y al final había sido una decepción. Retomo sus palabras para decir que este Gobierno lo que ha hecho es aprender también de experiencias anteriores y en lugar de ir a estrategias quizá muy ambiciosas, a planteamientos que no tenían soporte económico para llevarlos a cabo —seguramente usted, como economista, entenderá lo que trato de trasladar—, lo que se han planteado son diferentes planes y programas que realmente se pueden realizar, siempre buscando una coordinación interministerial. Hoy se ha hablado aquí de esa participación de la comisión interministerial en la que colaboran muy activamente nueve ministerios, así como de la colaboración público-privada en la que las empresas están teniendo voz y una participación activa. Hemos escuchado hoy aquí el director de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial como valoraba muy positivamente este modelo de Green Growth Group, que nace bajo el paraguas del Green Group europeo, que busca fomentar ese acercamiento entre la inversión pública y privada. Querría preguntarle —voy terminando— respecto de estas redes de Gobiernos regionales por el desarrollo sostenible en el que la Generalitat participa, qué actuaciones han sido las más importantes, con qué obstáculos se han encontrado y cómo los han mejorado. Se ha hablado de la ley de calidad ambiental —que es cierto que se anunció pero no se llevó a cabo—, y he visto que desde la Generalitat, dentro de ese Plan de gobierno de 2011-2014, se recogen diferentes planes como el Plan de mitigación de las emisiones para los periodos 2013-2020 o la estrategia catalana de adaptación al cambio climático, que entiendo que quizá integra lo que una ley podría desarrollar, y el Plan de energía de Cataluña. En este sentido querría preguntarle si se está produciendo una participación con las diferentes diputaciones, ayuntamientos y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 38

empresas; es decir, esta puesta en marcha que está desarrollando el Gobierno de la nación, cómo se ha llevado a cabo allí, cómo se ha conseguido una participación activa, si así ha sido.

Termino como he empezado, agradeciendo su comparecencia hoy aquí en esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático, esperando que, a pesar de todas esas dificultades para llegar a un acuerdo, a un borrador vinculante, hagamos al máximo posible los deberes de cara a la Cumbre a celebrar en París. Quizá en la próxima primavera celebremos en Cataluña la Carbo Expo y podamos presumir de un borrador vinculante interesante para 2015 en París.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Para finalizar la comparecencia, damos el uso de la palabra de nuevo al señor Gili.

El señor **SECRETARIO TÉCNICO DE LA OFICINA CATALANA DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA** (Gili Jáuregui): Muchas gracias por todas las aportaciones de los diferentes grupos. Contestaré por orden; en primer lugar, al señor Barberà, que me preguntaba como técnico —y en calidad de técnico comparezco hoy aquí— qué visión tengo de la territorialización de recursos en cuanto a si mejora la eficiencia, a si es mejor, más útil, esta territorialización o no. Hay un principio de actuación fiscal que establece que ante el mismo coste, lo más eficaz es que actúe la Administración más cercana; si ha de costar lo mismo, lo más eficaz para el ciudadano, lo que va a funcionar mejor, lo mejor para que llevemos a cabo la actuación con éxito es que actúe la Administración más cercana. Entonces, en el caso de la territorialización de recursos, el debate se abrió en el momento en que se generó el mecanismo europeo de la subasta de derechos de emisión; pero algún día pueden venir más recursos de Europa o se pueden generar más recursos, puede que no sea el único. Por lo tanto, es una reflexión que sirve para la subasta pero que nos puede servir para otros instrumentos que se puedan crear. En su momento se propuso desde Cataluña una estrategia equivalente o que se inspiraba en lo que fue la E4, la estrategia española de eficiencia energética. En temas de eficiencia energética el Gobierno español ingresaba unos recursos y la manera de aplicarlos era —lo explico de manera muy simplificada— que se creaba un menú de opciones, un menú de ámbitos sobre los que actuar. Las comunidades autónomas, en base a sus particularidades y su situación podían elegir un tipo de actuación u otro. En algunas comunidades autónomas podía tener sentido cambiar las ventanas porque son más frías, pero en otras no porque no tienen ese problema y, sin embargo, los temas de agua caliente sanitaria eran allí más prioritarios que en otra. España es un país diverso, las realidades son muy diferentes, los climas son muy diferentes, los modelos industrial, agrario, etcétera, son muy diferentes y, por lo tanto, la creación de este menú de opciones y que cada comunidad autónoma pudiera escoger tenía mucho sentido. A la vez, este menú general garantizaba cierta homogeneización de aquellas medidas, no sea que en una comunidad autónoma se subvencione más que en la de al lado el mismo tipo de medidas; se mantenía una unidad de acción, lo cual también era bueno. La idea que propusimos en su momento en cuanto a los ingresos que podían venir a la subasta se inspiraba en esta E4, donde el Estado se reservaba una cantidad de fondos para desarrollar aquellos proyectos que se definían como singulares. Algo que desde el Estado ya se veía, como una planta cementera especial con una tecnología puntera, etcétera, que requería una ayuda diferente y que se articulaba a través de esos fondos. Consideramos que eso también tiene todo el sentido. Además, intentando mejorar este modelo, lo que proponíamos era que estos fondos que irían a las comunidades autónomas se repusieran a partir de la implementación del proyecto. Es decir, en base al reparto que se hiciera con el criterio que correspondiera, una comunidad autónoma tendría acceso a una serie de fondos para llevar a cabo unos proyectos y, una vez se implementaran y se verificaran, se repondrían esos fondos y podría seguir avanzando. Ese era el modelo que proponíamos. Yo creo que ese modelo puede ser un elemento bueno para el debate; hay más opciones, seguro, y a lo mejor puede haber otras que sean mejores, pero yo creo que este sería un buen elemento para alcanzar la máxima eficacia posible en los recursos hoy pequeños —deseemos que algún día sean más grandes— que se están destinando a la lucha contra el cambio climático.

En cuanto a las cuestiones del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, me preguntaba por la ley y su proceso. Yo he hecho un esfuerzo de autocontención y he querido ser muy obediente al tema por el cual comparezco y, si me permiten la frivolidad, me he contenido para no hablar de mi libro y he intentado hacer el mínimo de referencias posibles a lo que estamos haciendo en Cataluña. Aprovecho también para contestar algunas de las preguntas que ha formulado la portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Hasta ahora lo que hemos hecho en la ley es un proceso participativo, hemos realizado una serie de sesiones de participación amplia, donde las partes interesadas que definiríamos son los grupos de aire ambientalista,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 39

el sector privado, empresas concretas, etcétera, y hemos tenido especial atención con el mundo local y con las diputaciones porque gran parte de los temas de cambio climático, mitigación también, pero en especial lo que es adaptación, se van a llevar a cabo en los municipios, por lo tanto hemos mantenido reuniones con ellos. Se ha generado un borrador de anteproyecto —les explico el punto en el que están las cosas—, estamos pendientes de los últimos trámites legales para enviarlo al Gobierno y el Gobierno lo ha de discutir. Evidentemente, hemos mantenido reuniones con todos los departamentos —en Cataluña tenemos la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático—, y eso sería como un trámite en un ámbito más informal. Ahora entraríamos en el procedimiento formal, que es entregarlo al Gobierno y ahí se ha de debatir. Por eso, no les quiero informar de qué aporta la ley o no, porque el Gobierno todavía no tiene una visión única hasta que no se realice este debate, y a partir de ahí pasaría a información pública. Una vez pasado el trámite de información pública, se enviaría el anteproyecto al Parlamento. Este es el punto en el que estamos y hemos hecho este proceso con especial atención al mundo local, porque está directamente afectado y no tendría sentido hacerlo de otra manera.

En cuanto a los programas municipales de cambio climático, es una de las propuestas que se encuentran en este anteproyecto, en mi opinión como técnico no es un tema de los críticos, pero veremos cómo se avanza. Desde la Oficina Catalana del Cambio Climático hemos ido colaborando con los ayuntamientos en la elaboración de planes locales de adaptación. Nos hemos inspirado en una guía que habían hecho desde el País Vasco, de lo que observamos era lo mejor que había, lo cogimos y hemos abierto esta línea de actuación. Les hablo de memoria, pero creo que hace dos años ya se presentaron nueve municipios, para este año nos han de presentar esta semana ocho más y para el año que viene queremos seguir trabajando. También hemos empezado a hablar con la Diputación de Barcelona y el resto de diputaciones. En Europa existe el pacto de alcaldes para el uso sostenible de la energía —esto estaría dentro de la parte de mitigación— y dentro de este pacto de alcaldes, que es una iniciativa muy potente en toda Europa y que en España también tiene una acogida amplísima, se han incorporado los temas de adaptación. Vamos adquiriendo conocimiento a través del trabajo con los municipios, las diputaciones de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona también, pero Barcelona y Girona serían más punteras en todo lo que es el pacto de alcaldes más centrado en el uso de la energía, que tienen una experiencia amplísima, y vamos a ver cuánto podemos avanzar por ahí.

También hacía referencia usted a los fondos de ayuda para la reconversión industrial y qué papel tenía el cambio climático. En mi opinión, cuando se habla de la economía verde, de la nueva economía, de la economía baja en carbono, nunca es la intención pero parece como si hubiera cierto desprecio a los sectores tradicionales. Necesitamos a los sectores tradicionales, hay una parte de la nueva economía que viene que ojalá seamos capaces de incorporarla lo mejor posible, crear el máximo número de puestos de trabajo y tener la máxima tecnología propia y algún día exportarla, pero los sectores tradicionales también existen. En España un sector tradicional fundamental es la automoción. En algunas comunidades autónomas es una parte básica de su estructura industrial. Habría que contribuir a que este sector de la automoción, sin el cual nos va a costar vivir, sea capaz de producir estos nuevos vehículos. En Barcelona la fábrica Nissan está produciendo furgonetas eléctricas. Es una magnífica noticia. Yo prefiero que fabriquen furgonetas eléctricas que todoterrenos, pensando que en el futuro estos vehículos eléctricos se van a vender más que los otros, aunque cada uno comprará el que considere. En esta reconversión industrial el cambio climático también tiene que contribuir, no hace falta darle la vuelta a todo, se trata de ayudar en esta transición a que vayan por donde parece que el futuro nos dibuja.

En cuanto al Tratado transatlántico, yo no sé muchas cosas, supongo que hay quien lo sabe y no tengo por qué saberlas yo. Es un tema que siempre me ha interesado y he intentado obtener información. Hay pequeños documentos con muchas generalidades y el tema del cambio climático es básico, habría que ver. Los requerimientos ambientales europeos son altos y en Estados Unidos a nivel del Gobierno federal, según cómo, son más matizables. Es un tema crítico. Este tema crítico también hace aflorar otro, que es una posición de defensa legítima de la industria europea cuando se pone en cuestión el liderazgo europeo en temas de cambio climático. La industria europea se queja de que pierden competitividad. Si el competidor de otro país no está teniendo ningún sobrecoste por temas de carbono, cuando importe le pondremos un arancel por la cantidad equivalente. Este tema aflorará. Si en París no hay el éxito que debería haber, este tema volverá a aflorar, sobre todo con los países emergentes, que cada día nos exportan más, etcétera. Pero sobre el Tratado transatlántico en cuestión no tengo opinión.

Con referencia a las cuestiones planteadas por la portavoz del Grupo Popular, hace una consideración acerca de que la política española y catalana en temas de cambio climático van en la misma dirección, yo lo comparto, estoy de acuerdo. También apunta a que a lo mejor se podría mejorar la coordinación; no sé

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 685

11 de noviembre de 2014

Pág. 40

si lo ha dicho con estas palabras, pero creo que tenemos un amplísimo terreno para mejorar la coordinación y que además es necesario. Antes me he limitado a hacer referencia a lo que indicaba el IPCC para no generar polémicas, pero es un problema, es un tema que tenemos presente y que tenemos que resolver. No se hacen políticas contrarias, la verdad es que no se hacen. Las iniciativas llevadas a cabo por este Gobierno, los proyectos Clima, etcétera, a lo mejor nosotros hemos hecho otras cosas, pero no nos parecen mal. La coordinación se debe mejorar mucho —hay un amplísimo terreno— desde mi punto de vista de responsable técnico, y lo digo de la manera más diplomática que soy capaz. Recientemente se ha aprobado el proyecto de huella de carbono, que es en un 95% igual a un programa que tenemos en Cataluña de acuerdos voluntarios que se inició en 2010. Hay otras comunidades autónomas con programas muy equivalentes. Hombre, no ha habido la coordinación necesaria y es una lástima. Al final, las cosas avanzan, las cosas funcionan y todo va en una dirección correcta, pero en algún momento alguna empresa residente en Cataluña puede tener la disyuntiva de si adherirse a un tipo de registro, adherirse a otro o si se tiene que adherir a los dos; estaría bien evitarlo. Ya digo, si la inspiración del programa de huella de carbono fuera radicalmente diferente al que nosotros hemos implementado, sería muy difícil ponerse de acuerdo, pero no lo es, los dos se basan en una norma ISO que existe, que funciona, que es la de referencia, que es la correcta; por lo tanto, sí que hay terreno para la coordinación real y efectiva.

En cuanto a los acuerdos de Europa en 2030, por sus palabras creo que me ha interpretado de una manera diferente a lo que yo quería exponer. Europa sigue teniendo liderazgo climático. En los acuerdos de 2030 se llegó a donde se pudo llegar, más no, pero la realidad que tenemos en Europa es la que hay. El representante de Ferrovial nos ha dicho —porque a veces los debates se centran en Polonia—, siguiendo con Polonia, que el 80% de sus combustibles es el carbón. Es cierto; yo añado además que no tienen alternativa, no tienen viento, no tienen sol, no tienen montaña, no tienen energía hidráulica, ¿qué alternativa tienen? Eso hace que su posición se enquisté, también hay que entender su realidad, y la dependencia del gas ruso es algo que no aceptarán, que no querrán. Por lo tanto, Europa hace a veces de esa primera prueba de la dificultad que entraña llegar a acuerdos ambiciosos que luego nos encontramos en Naciones Unidas porque las realidades son muy diferentes. Ahora bien, el proceso de negociación y consenso europeo, las diferentes posiciones que se plantean por diferentes países, potencias en algunos casos, con una voz importantísima como puede ser Alemania, hacen que el acuerdo al que se llegue al final nunca sea la suma de todos; siempre puede tener ese punto de cosas que faltan, de ambigüedades, pero, claro, el acuerdo al que se llega es el máximo al que se puede llegar. No lo valoro mal, pero desearía que fuera más, claro. Por lo que se refiere a lo que he querido transmitir, por lo que veo de sus palabras, no sé si exactamente he acertado.

Papel de las comunidades autónomas en la COP. Históricamente asistían más comunidades autónomas, en los últimos años cada vez han ido asistiendo menos. Aquí la crisis ha jugado un papel definitivo. Toda la delegación acostumbramos —toda la delegación o una parte— a incorporarnos a la delegación española, en algún momento incluso habíamos llegado a formar parte de los grupos de trabajo como técnicos de la negociación, etcétera. Alguna parte de la delegación —acostumbramos a ir dos o tres personas— nos subdividimos y actuamos dentro de esta red de Gobiernos regionales. En este sentido, usted me preguntaba cuáles eran los mayores logros de esta red, y más que nada es mostrar el compromiso efectivo de una serie de Estados americanos de Estados Unidos o de América Latina, de algunos países como Quebec, Escocia, Cataluña, Gales, quien sea, el compromiso para actuar en esto. Antiguamente con el compromiso era suficiente, las declaraciones eran suficientes, pero las cosas van avanzando y las diferentes regiones van ofreciendo iniciativas legislativas como puede ser una ley y una serie de proyectos que van desarrollando. Ahora estamos haciendo el inventario de lo que representa toda esta red de regiones. Hay otro grupo que se llama The Climate Group, que es parte de Gobiernos regionales y parte del sector privado. Les invito a que consulten la web para abundar en la información.

Si no me equivoco, creo que con esto he contestado a las preguntas que han hecho.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Muchísimas gracias don Iñaki Gili Jáuregui, secretario técnico de la Oficina Catalana de Cambio Climático del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, por su presencia y por su comparecencia en esta Comisión del Congreso. Le agradecemos sus interesantísimas aportaciones.

Señorías, sin más puntos en el orden del día y agradeciéndoles, por supuesto, su presencia, sus aportaciones y el tono de las mismas, levantamos la sesión.

**Eran las tres y veinticinco minutos de la tarde.**